Lunes 7 de Julio de 1856 — BUENOS-AIRES. — Año V.—Número 1.41[illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 39$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarles.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina.**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isi lo y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

NOTICIAS VARIAS.

CAMINO DE HIERRO.—Ahora que tan justamente ocupan la atencion pública los asuntos de los ferro-carriles, nos parece que interesarán estas noticias relativas á la construccion de grandes túnels. La constitucion orográfica de la América meridional, atravesada del Norte al Sud por la cadena de montañas de los Andes, exigirá la construccion de grandes túnels cuando se establezcan comunicaciones entre los puertos situados sobre las costas opuestas de los mares Atlántico y Pacífico.

Afortunadamente la ciencia está ya suficientemente adelantada para resolver prácticamente semejantes problemas, sin recurrir á los costosos medios empleados en el célebre túnel bajo el Támesis, que inmortalizaron al distinguido ingeniero francés que los ha iniciado. En el dia están ya construidos muchos túnels de una longitud tal, que deciden la formacion de compañías para construirlas todavia mayores, á fin de atravesar con ellas las montañas de los Alpes y el estrecho de mar entre Calais y Douvres que separa la Inglaterra de la Francia.

Los trabajos gigantescos hechos recientemente sobre los caminos de hierro de Lyon, de Ginebra y Marsella confirman lo que acabamos de decir. El camino de hierro subterráneo de la "Nerthe" tiene 4,620 metros, ó cerca de una legua. El de "Monte-Credo" es de 3,900 metros. El de "Saint-Irénée" tiene cerca de 2,000. Los recientes estudios hechos por órden del gobierno de Cerdeña demuestran, que se puede atravesar los Alpes por una galeria de 13 kilometros sin pozos intermedios. En fin, varios ingenieros han presentado un proyecto de construccion de una red de caminos de hierro subterráneos, de 28 kilometros, debajo de Paris.

La union de la Francia á la Inglaterra por medio de un túnel submarino forma el objeto de tres proyectos ó sistemas; el uno de los señores Tranchot y Tessié du Mottay, que consiste en establecer un tubo de hierro ó túnel tubular sobre el fondo del mar, y el otro del doctor Payerne, que consiste en construir en el fondo del mar entre Calais y Douvres, una calzada de mamposteria de 32 kilometros, que serviria de base á un túnel construido con la ayuda de campanas de buzo.

Un tercer proyecto de Mr. Favre, vice-presidente honorario de la sociedad universal para el fomento de las artes y de la industria, consiste en un túnel de cerca de 30 kilometros de longitud, escavado bajo el mar, y que ofrecerá tanta seguridad como un camino de hierro al aire libre. Este túnel se construirá de manera que el terreno que lo separe del mar no tenga menos de 25 metros en las mayores profundidades del estrecho. El túnel estará revestido de una doble boveda. La primera de granito y mortero impermeable; la segunda de plancha de hierro agujereada, lo que permitirá percibir instantáneamente la menor infiltracion. El túnel del estrecho de Calais atravesará una roca sumamente dura, que podria servir de galeria, pero se proyectan dos bóvedas mas para mayor garantía.

En el proyecto se hallan esplicados los medios de ejecucion por diferentes pozos construidos en el estrecho, los cuales dividirán los trabajos subterráneos en secciones de túnels de menos de un miriametro de longitud. De este modo se multiplicarán los puntos de trabajo y de salida de los escombros de las escavaciones.

Las calzadas construidas en Boulogne y en Calais, que se avanzan al mar, la una de 1,400 metros y la otra 600, garantizan la posibilidad de establecer los mencionados pozos en diferentes puntos del estrecho; pues ciertamente no es mas fácil el colocar los cimientos en el fondo del mar para un pozo que para una calzada. Los trabajos hechos hace un siglo por los holandeses en la bahia del Leon, en el cabo, a 16 metros de profundidad, para levantar un dique de 8,000 metros de largo, y que resiste aun á las tempestades, así como los ejecutados en el puerto de Argel, confirman la posibilidad del proyecto de Mr. Favre. Tambien pudieran adoptarse tubos de plancha de hierro perfectamente unidos, como los que se emplearon para la construccion del célebre puente Britannia en el pais de Galles.

El costo de la construccion de cada kilómetro de este túnel se ha valuado en dos millones de francos, lo que le haria ascender á 60 millones. Agregando ocho millones para cuatro kilómetros de túnel en tierra firme, el costo de los tres pozos marítimos, de las escavaciones a cielo descubierto, de los dos embarcaderos y 18 millones mas p.^r gastos estraordinarios é imprevistos, se tiene un total de 100 millones para el gasto de la empresa.

En cuanto al medio de traccion que debe emplearse, Mr. Favre recomienda el sistema atmosférico que, segun la importante memoria de Mr. Seguin a la academia de ciencias, es el mas rápido y menos peligroso de todos.

UN ASESINATO POR TREINTA DUROS—No hay un solo periódico de New York que no publique el crimen que se cometió en la calle de Monroe núm. 23. Increible parece que un hombre por un motivo tan innoble, cual es la miserable suma de $ 30, se haya dejado arrastrar á asesinar bárbaramente á una mujer inerme, con quien habia vivido por espacio de dos años. Catalina Holmeyer, alemana, cansada de mantener à sus espensas á Federico Webber, su compatriota, durante dos años enteros en que vivieron juntos, disgustada de la pereza é inutilidad de un hombre, que en nada contribuia á los gastos comunes de la casa, se decidió por fin á separarse de él, y entró en relaciones con un llamado Beckman. Desde entonces Webber persiguió constantemente á Catalina, amenazándola con su venganza, si no volvia otra vez á socorrerle como antes habia hecho. En la tarde de un lúnes encontró medio de penetrar hasta el aposento de aquella desgraciada, y no pudiendo obtener de ella $30 que le exigia y que Catalina no podia facilitar por la razon muy sencilla de que no los tenia en su poder, la asió por el pescuezo, amenazándola con darle la muerte. Los gritos que dió la infeliz, lejos de contener al cobarde asesino no sirvieron sino para exasperar mas su furor, á tal estremo que sacando de la faltriquera una navaja la hirió con ella con repetidos cortes. La llegada oportuna é inesperada de Beckman impidió que el asesino acabase de inmolar su victima. Webber hirió tambien á su rival y huyó precipitadamente á la calle; pero Catalina, á pesar del estado exánime en que se hallaba, corrió tras de él y aunque cayó desvanecido á la entrada de la casa, sus voces alarmaron al vecindario y el agresor fué aprenhendido y conducido á la cárcel. Se teme que las heridas de Catalina le ocasionen la muerte. Su declaracion *ante mortem* ha confirmado las circunstancias del hecho y la criminalidad de Webber. Beckman corroborará sin duda lo declarado por Catalina; de suerte que es de creer que un delito tan bochornoso no quede impune. Webber se manifiesta impasible y es repugnante el aspecto de su cinismo brutal. Dice que su intencion era suicidarse despues de haber matado á Catalina.

DEL MAL EL MENOS.—Ernesta Erling, una alemanita, segun parece *buena muchacha*, se presentó ante el juez Flandreau en Nueva York y acusó a Augusto Tuschwort, que a juzgar por su apellido debe ser tambien aleman, de haberla seducido. La muchacha hizo mas todavia: y fué, que dejó convicto al acusado; pues la alemanita segun se ve no tiene pizca de tonta y no creyó deber callarse el pico en una cuestion tan trascendental y palpitante. Quedó arrestado el Augusto seductor y como la soledad trae consejo y el pobre Tuschwordt se vió metido en un berenjenal de escabrosa salida, colocado entre Escila y Caribdis, entre la cárcel y el matrimonio, tomó una resolucion desesperada y optó por el segundo, saliendo de la primera para volver al tribunal, en donde juró que estaba dispuesto a inmolarse, víctima espiatoria de su delito. Edificada la alemanita de aquella su magnanimidad, aceptó la propuesta de himeneo, y acto continuo el juez Flandreau los unió civilmente en conformidad con las leyes de Nueva York, sobreseyó en la causa, y declarando libre al Tuschwordt de las prisiones de la cárcel, le dejó ir envuelto en las del matrimonio. Donde menos se piensa salta la liebre. Los que conocen á los dos recientes esposos aseguran que han nacido el uno para el otro. Acaso esta union, a que tanto se resistia el buen Augusto, sea para él un manantial perene de felicidad. La sancion moral de la legislacion debiera ser al menos para él una garantia de ventura matrimonial.

LAS INDIAS DE VISITA.—Algunas de ellas fueron a visitar al Corregidor Mr. Wood en su oficina en Nueva York. La compañia visitante se componia de un intérprete, de frente muy depejada y de ojos intelijentes, dos muchachas a cual mas lindas é interesantes, de unos 16 a 18 años de edad, tres niñas de 12, y un niño de 10. Vestian trajes curiosos, pintados de todos los colores del Iris con muchas cintas vistosas y gran cantidad de joyas prendidas en el pecho, en los brazos, en la cintura, y en la cabeza. Llevaban sombreros de paja de forma muy original con pluma y cinta de todos colores. Dicen que una de las muchachas es descendiente en linea recta del famoso gefe, ó cacique indio Logan. Suponemos que esta visita habrá sido mucho mas agradable para el Corregidor, que las muchas que tiene que recibir, de ciertas hembras de clase anónima y de no pocos varones de indefinida condicion que le presentan diariamente sus empleados de policia. Entre col y col lechuga.

Jenny Lind—La comision de los fondos de suscripcion de Mrs. Nightingale recibió del Sr. Goldschmitt y de su esposa la respetable suma de 1,872 libras esterlinas, producto del concierto que dió en "Exeter-Hallen," New Yosk. Madama Jenny Lind Goldschmitt. De aquel producto no tuvieron que deducirse gastos algunos para el concierto, pues lo pagaron por su cuenta Mad ama Goldschmitt y su esposo. Los repetidos ejemplos de caridad bien entendida, que con tanta frecuencia ha dado aquella famosa artista, no son menos honrosos para su corazon de lo que lo son para su talento los entusiastas aplausos que su habilidad en el canto, primera tal vez en la época actual, ha arrancado del público en todos los paises en donde la ha egercitado.

HURACAN EN FILADELFIA—El de Nueva York, comparado con el que ocurrió en la bella ciudad su rival, del Estado de Pensilvania, fué poco menos que insignificante. El "Norte American", al dar cuenta de los desastres ocasionados en Filadelfia en solos quince minutos que duró la furia del huracan, dice que sufrieron daños mas ó menos considerables 256 edificios. Entre estos cinco casas de vivienda y dos fábricas quedaron enteramente destruidas. En mas de $100,000 se avalua el daño causado en las propiedades. Afortunadamente no hubo que deplorar muerte alguna. Solo unas quince personas recibieron algunas heridas, ocasionadas por los postigos de las ventanas o los ladrillos de las chimeneas que se desplomaban de lo alto de las casas. En las cercanías de Filadelfia los campos presentan un aspecto desolador. Arboles caidos, casas derribadas del todo, ó destechadas, y en general rastros del azote fatal que pasó por ellos imprimiéndoles el sello de la destruccion. Una desgracia ocurrió sin embargo, en Westchester, que es mucho mas de lamentarse. Una señora, que se asomó á una ventana para asegurar las persianas, recibió un golpe tan terrible, á causa de la furia con que el viento las empujó, que quedó muerta en el acto. Uno de los hechos que leemos en el periódico citado, y que prueba la fuerza con qua soplaba el huracan, es que diez carros cargados de mercancias, en el ferrocarril Reading, fueron arrastrados por el viento a cien yardas de distancia del punto en que se hallaban detenidos. Cinco de ellos salieron del carril. No vemos en las últimas fechas que han llegado de Filadelfia, que se haya renovado aquel triste fenómeno.

LOLA MONTES.—Vemos por los periódicos ingleses que la célebre condesa bailarina salió de Melbourne (Australia) en el *Havilah*, el 19 de noviembre para Adelaide, en donde estaba contratada para una corta temporada. Tenia que pasar en seguida á Ballarat, para representar allí en un teatre espresamente construido para ella, y desde Ballarat se proponia regresar á Melbourne, con objeto de dar algunas funciones de despedida antes de emprender su viaje para la América meridional.

EL NACIONAL.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Lóndres, 8 de Mayo 1856.

[Conclusion.]

Respecto á Italia, la Inglaterra y la Cerdeña estan completamente de acuerdo y la Francia manifiesta querer unirse á ellas. El Austria, por el contrario, persiste abiertamente en sus monstruosas pretensiones de tener sujeto el espíritu de libertad en Italia por medio de las bayonetas. Lord Clarendon y el conde Cavour trataron esta cuestion con igual juicio y firmeza. El primero declaró que seria ventajoso recomendar al papa "la secularizacion del gobierno y la organizacion de un sistema administrativo en armonía con el espíritu del siglo;" declaró que esta reforma podia hacerse inmediatamente en las legaciones, y que si se hacian, seria un motivo para que el Austria retirase sus tropas de aquellas provincias; tambien recomendó al congreso que debia aconsejar al rey de Nápoles "el mejoramiento de su sistema de gobierno y exijir de él una amnistía en favor de las personas que han sido condenadas por política ó que se hallan en prision sin haber sido juzgadas." El conde Cavour fué muy esplícito tambien.—Pidió que se insertase en los protocolos la opinion manifestada por ciertas potencias respecto á la ocupacion de los Estados Romanos; declaró que su deseo era que la ocupacion francesa cesara tambien como la austriaca, observando sin embargo que la primera amenazaba mucho menos la independencia y las libertades de la Italia que la última, y prestó su adhesion completa á las ideas emitidas por el conde Walewki respecto á Nápoles.

La cámara de los comunes se ha ocupado estos últimos dias de la cuestion de la caida de Kars y los debates han sido muy calorosos. Se creyó un momento que el ministerio tendria que dar su dimision en consecuencia de un voto de censura; pero salió vencedor de la lucha. Una mayoría de 303 votos contra 176 decidió la cuestion en favor del gobierno, aprobando la conducta que habia seguido en este asunto y declarándole libre de la acusacion que pesaba sobre él, de haber sido causa, por su falta de energía y prevision, de la caida de Kars.

Ademas de la cuestion sublevada por el tratado de 30 de marzo, tendrá el ministerio inglés que defender su política en los Estados Unidos. Aquí la cuestion no es tan sencilla, está complicada por una doble dificultad. El ministerio ha ido demasiado lejos, y ha puesto en peligro las relaciones pacíficas entre los dos gobiernos por su actitud en los enganches y su comentario sobre el tratado Clytton Bulwer. Apesar de las esplicaciones ministeriales sobre el envio de tropas al Canadá, se teme mucho que la susceptibilidad americana se resienta de eso. Es posible que no se envíe al Canadá mas que un cierto número de regimientos que habian sido sacados de allí en el momento de la guerra; pero, se aprovechará el gobierno de la nueva organizacion proyectada en divisiones y brigadas para aumentar un poco el número del ejército inglés en sus colonias de la América del Norte. "No hay en eso, decia Lord Panmure, el menor fundamento para que se crea que tenemos la intencion de enviar allí una fuerza importante con un objeto agresivo. Se mandan tambien municiones de guerra, pero es para reemplazar las que se han sacado durante la lucha con la Rusia."—Sin duda, no se puede presentar la menor observacion en vista de estas esplicaciones ministeriales, que son muy claras, pero que todo el mundo no aceptará así. El nuevo ministro americano dijo en un banquete que le habia ofrecido el Lord Mayor de Lóndres: "yo no tengo otro deseo mas ardiente que el de desplegar toda mi energía y todos mis esfuerzos, sin reserva alguna, para el restablecimiento de las relaciones de amistad entre los dos paises. Animado por este pensamiento, trataré de alcanzar este fin, y *si no lo alcanzo, y bien podría ser que no lo alcanzara*, será la culpa de una política inexorable." Un lenguaje semejante, en una reunion oficial, en donde no reinaban mas que sentimientos afectuosos, tenia algo de estraño y que contrastaba singularmente con las esperanzas entusiásticas manifestadas un momento antes por el Lord Mayor.

Es una nube que queda todavia sobre el horizonte. ¿La disipará el viento ó aumentará con el tiempo?

Lord Clarendon ha esplicado la conducta del gobierno inglés en esta cuestion, y se han publicado todos los documentos y las correspondencias que tienen relacion con ella. El ministro declara que el gobierno no ha mandado ni ha intentado ninguna violacion contra las leyes de neutralidad, y que antes al contrario ha dado sus órdenes para que se respetasen. En conclusion y en nombre del gobierno de su Majestad, niega positivamente el que las leyes de los Estados Unidos hayan sido violadas, y espera que el gabinete Washington juzgará suficientes y satisfactorias las esplicaciones que ha dado. Informaré á Vdes. de la respuesta del gobierno americano cuando la recibamos.

Ha llegado á esta ciudad el Baron Brunow enviado á la corte inglesa para anunciar oficialmente la muerte del Emperador Nicolas y la accesion de su hijo Alejandro al trono imperial.

Se estan haciendo grandes preparativos para las fiestas que se darán en honor de la paz. Habrá una iluminacion general en todo Lóndres, fuegos artificiales en los parques y una gran revista en Windsor. El dia fijado para estos regocijos es el 29 de este mes, cumpleaños de la reina.

Pero el mayor acontecimiento despues de la conclusion de la paz, es la gran revista naval que tuvo lugar en Spithead. Solo en Inglaterra se puede presenciar espectáculos semejantes. El número de buques que tomaron parte en la revista se elevaba á 240 con 30,000 marineros á bordo, dando un total de 3002 cañones y una fuerza de vapor de 30,671 caballos. La Inglaterra quiso dar al mundo una muestra de sus gigantescas fuerzas marítimas, y desplegó orgullosa en las aguas que bañan sus costas la flota mas importante y mas numerosa que jamas ha llegado á surcar los mares. Al ver esas montañas flotantes, moverse en dos líneas de batalla y desfilar con un órden y una precision admirables delante de la Reina, una tras otra, en majestuosa procesion, el hijo de la altiva Albion bien podia sentir su corazon rebosar con un noble orgullo en la seguridad que con semejante cintura al rededor de sus islas no corrian peligro sus libertades, y que mientras que el estruendo del cañon y los horrores de la guerra devastaban otros paises, podia descansar en paz en sus hogares, arrullado por el perpetuo himno de libertad cantado en torno suyo por las henchidas olas del mar.

Francia—El estado en que se encuentra la Francia ahora, no es de los mas satisfactorios—La guerra está concluida, la paz hecha, el ejército á punto de volver ¿qué conducta seguirá Napoleon? ¿Qué inventará para ocupar el espíritu inquieto de ese pueblo variable que semejante á un niño voluntarioso quiere que siempre se le haga fiestas y que se le presenten nuevos juguetes? Los descontentos aumentan cada dia; hasta en el Cuerpo Legislativo, ese fantasma de Cámara que no discute las leyes mas que *pro forma* para adoptarlas despues, han encontrado un éco. Montalembert, ¿quién lo creyera? ese campeon de la legitimidad, ese orador ultramontano cuya elocuencia no sirvió nunca la causa del pueblo, subió á la tribuna y levantó la voz contra el juicio del tribunal de casacion que habia condenado la libre circulacion de los boletines para las elecciones.—Declaró el conde que era una violacion del sufragio universal en virtud del cual reinaba el emperador. Sufragio quiere decir eleccion; ¿y cómo puede haber eleccion si se prohibe una lista de candidatos! "Los pueblos, dijo el grande orador, perdonan algunas veces á los que los oprimen, pero no perdonan nunca á los que los engañan."

Por otra parte, la prensa está muda, los periódicos sin color; verdaderas crónicas no hacen mas que registrar hechos sin atreverse á hacer ningun comentario. Si un periódico ingles se permite, alguna observacion un poco libre sobre el gobierno actual de Francia, puede estar seguro de no pasar la frontera—Lo mismo sucede á los periódicos belgas, los únicos que hasta ahora han conservado su independencia; porque aunque la prensa inglesa tiene libertad para decirlo todo, no deben Vdes. creer que haga mucho uso de ella cuando se trata de Napoleon, el aliado de su reina. Los periódicos de este pais son muy cuidadosos en este asunto, y el mismo "Times" que al principio criticaba é impugnaba las acciones del nuevo presidente de la república, observa ahora la mayor reserva acerca del hombre de fortuna que ha sabido por su osadia imponerse a una nacion entera y subyugar las voluntades de estos orgullosos isleños, *los enemigos de su familia*, hasta tal punto que empiezan a tener verguenza de haberle seguido tan lejos.

Las palabras del conde de Walewski en el congreso sobre los escesos de la prensa belga, no han producido todo el efecto deseado. La libertad de la imprenta es un artículo de la constitucion en virtud de la cual reina Leopoldo, y que juró respetar y mantener. Esta constitucion está garantizada por las potencias europeas que tambien garantizan la independencia de la Bélgica. Si estas potencias, pues, se unen para destruir la libertad de la prensa en ese pais, echan a tierra su propia obra y quebrantan las obligaciones que han contraido para con el pueblo belga; y si una de ellas intenta hacerlo, viola el pacto con las demas. Una pretension como la que ha emitido el ministro de Napoleon traeria la anarquia a Europa: seria declarar que los pequeños estados no tienen derechos.

Que Napoleon suprima un periódico como "L'Avenir" por ejemplo, porque su editor grita "viva la libertad" al entierro del gran escultor *David d'Angers*, y que unos estudiantes admiradores del gran poeta popular *Béranger* le hagan una ovacion, en hora buena, usa de su derecho, la fuerza. Que *L'Assemblée Nationale* reciba el segundo aviso por haber espresado su "satisfaccion" por un decreto del tribunal de casacion; pase todavia, por que escede los límites impuestos por la ley y la "sabia libertad" que el gobierno actual de Francia concede a la prensa; qué *La Revue de Paris*, periódico puramente literario, reciba dos *avisos* a los dos primeros números que publica por que tiene "malas tendencias", se ocupa de cuestiones políticas y sociales, y que sus editores se llaman Cavaignac y Carnot, pase—Pero que quiera poner un bozal a los periódicos bélgas porque emiten libremente su opinion, eso me parece un poco fuerte, y nunca conseguirá para este objeto el apoyo de la Inglaterra ni de la Cerdeña.

Acostumbrado a las adulaciones de una prensa mercenaria, no puede sufrir Napoleon q.^e la de un pequeño Estado vecino se permita censurar la conducta de su gobierno y sus propias acciones, y dé publicidad en lengua francesa a hechos que quisiera fueran ignorados. En esta cuestion es preciso hacer justicia a la prensa inglesa de todos los partidos. Al leer las amenazas del Conde Walewski, ha levantado un grito de indignacion que tendrá un eco en todos los paises en donde la libertad del pensamiento no haya sido ahogada. Si Napoleon quiere sostenerse en el trono que ha sabido conquistar no debe seguir semejante camino, porque entonces tendria contra sí a toda la Europa liberal y su talento no le bastaria para hacer frente a sus nuevos enemigos.

Las ratificaciones del tratado de paz firmado en Paris el dia 30 de Marzo, así como tambien las convenciones anejas a él, fueron cangeadas en el Ministerio de Negocios Estrangeros el 28 del mes pasado. Al dia siguiente, el Conde de Morny presentó al C. Legislativo una copia auténtica del tratado, y el presidente, en un corto discurso, dió las gracias al Emperador en nombre del pais, por el papel noble que él habia desempeñado por la Francia, por su energía en la guerra y su moderacion en la conclusion de la paz. Tambien le dió las gracias por la parte honrosa y *patriótica* que él habia dado ocasion a la cámara de tomar en los recientes grandes acontecimientos.

—El conde de Morny ha sido nombrado embajador estraordinario en San Petersburgo, y se dice que su embajada se hará con un esplendor estraordinario. Llevará consigo cincuenta caballos y una servidumbre numerosa; le acompañará el general Delarue.

—Dos fiestas magníficas han terminado los trabajos del congreso de la paz. La primera fué el gran banquete que se dió a todos los miembros del congreso, y cuyo servicio fué de una esplendidez pocas veces vista. El Emperador tenia a su derecha a lord Clarendon y a su izquierda el conde Buol. El Príncipe Napoleon, sentado en frente, al conde Orloff a su derecha y a Alí-Pachá a su izquierda. Despues de concluido el ban-

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Un nuevo alarido mas fuerte que los anteriores partió de la multitud y corrió á turbar mas y mas á los tres personages, al mismo tiempo que empezaban á retumbar golpes en la puerta, y algunas voces enérgicas gritaban:

—¡Traidores! ¡abrid á la reina!

—¡Oh! ¡oh! esclamó rugiendo de cólera don Juan Pacheco: ¡amaños del almirante! ¡y ese maldito Beamontés, ese conde de Lerin.... con sus cien lanzas navarras...!

Y el marqués como para salir de dudas se encaminó al balcon.

—Evitad un escándalo ó un conflicto, señor marqués, dijo Cibdadreal: es inútil impedir á la reina que entre: el rey ha muerto.

—¡Que ha muerto el rey! esclamó con avidez el príncipe lanzándose al lecho y clavando una mirada odiosa en don Juan el segundo: ¡el rey duerme! esclamó con desaliento.

—Duerme su último sueño... y en fin, señor, la nobleza se revuelve en la antecámara, el pueblo en la plaza: la reina tiene demasiada energía para dejarse matar antes que retroceder...

—Y la reina entrará, esclamó don Juan de Mena: entrará porque tiene un lugar legítimo, junto á su esposo moribundo.

Y llegando á la puerta, descorrió sus dos fuertes cerrojos, y abrió de par en par sus dos hojas.

Doña Isabel de Portugal, llevando en sus brazos al infante don Alonso, niño de pocos meses, y de la mano á la infanta doña Isabel, se precipitó primero en la cámara y luego en el lecho del rey.

El marqués de Villena, el príncipe, y el maestre de Calatrava, sorprendidos por aquel imprevisto arranque del poeta, quedaron petrificados, por decirlo así: el espectáculo que se presentó á sus ojos era imponente. Juan de Mena, fijó en ellos una valiente mirada que los aterraba, porque no podian suponer que el noble poeta se hubiera atrevido á tanto de una manera aislada: el almirante don Alonso Enriquez habia penetrado en la cámara, con el obispo de Segovia y algunos magnates del bando de la reina; todo presagiaba un gran acontecimiento, y don Enrique temblaba de rabia, y don Juan Pacheco, y don Pedro Giron, se consultaban con una profunda mirada: el único que comprendia exactamente la situacion, era el bachiller, y estaba abatido y pálido.

A la puerta quedó el rey de armas Avanguarda, y los heraldos, y algunos nobles, mal contenidos, detras de ellos, en las manos de muchos de los cuales se veian espadas desnudas.

La reina, con sus hijos, sobre el lecho del rey, lloraba desconsoladamente, teniendo entre sus manos, y unida á su boca, una mano de don Juan el segundo.

—Pero no morirá, bachiller, dijo volviéndose de repente al médico, como si hubiese estado sola con él; no morirá, ¿no es verdad...? ¡duerme... duerme tranquilo... vos sois honrado y no consentireis una traicion.... ¡hablad, hablad en nombre de Dios...!

—No hay esperanza, señora: solo un milagro, contestó gravemente el bachiller.

Doña Isabel cayó desplomada de rodillas junto al lecho.

Dominaba un silencio profundo, solemnísimo; y sin embargo bajo aquel silencio rugian mil encontradas pasiones próximas á estallar al primer choque.

Solo se oian los sollozos de la reina y el estertor del rey.

Como si los gemidos de su esposa hubiesen tenido la virtud de galvanizar por un momento al rey, este despertó, se incorporó con trabajo, y esclamó con voz débil:

—¡Isabel! ¡eres tú, tú, Isabel mia! al fin han tenido lástima de mí y te han dejado entrar!... ¡no llores... yo muero... muero..... pero bendiciéndote.... ¡Dios te bendiga tambien....! mis hijos! ¡oh! ¡mis hijos! acércame mis hijos, que yo los vea.

La reina alzó entre sus brazos á los dos infantes, y el rey puso las manos trémulas sobre sus pequeñas cabezas: entonces don Juan reparó con asombro, de una manera sobrenatural, en la mirada fija y reflexiva de la infanta doña Isabel, que estaba posada en sus ojos, y una sonrisa de felicidad dilató el lívido rostro del monarca moribundo.

—¡Oh! ¡Dios! ¡Dios! esclamó. ¡Dios me avisa! ¡yo veo una corona sobre la frente de mi hija....! ¡un resplandor de gloria alrededor de su cabeza!

Y luego, como si Dios hubiera querido profetizar por boca de un moribundo, la voz del rey creció, y esclamó de modo que pudieron oirlo todos:

—¡Castilla! ¡Castilla! ¡Castilla! ¡por la reina doña Isabel primera!

Luego cayó desplomado sobre el lecho, en medio del sordo murmullo que se levantó en la antecámara, donde se habia oido la profética proclamacion de don Juan el segundo á su hija doña Isabel.

—¡Afuera! ¡afuera, señora! esclamó el príncipe don Enrique, asiendo brutalmente á doña Isabel: ¡el rey está delirando!

—¡El rey ha muerto! esclamó con acento solemne el médico de cámara Fernan Gomez de Cibdadreal.

—¡El rey ha muerto! esclamó sin poder disimular su alegría don Enrique.

—¡El rey ha muerto! retumbó como un eco lúgubre en la antecámara.

La reina, de rodillas aún, al escuchar esta esclamacion, estendió los brazos sobre sus hijos, y esclamó levantando los ojos al cielo:

—¡Señor! ¡Señor! ¡tú que eres poderoso sobre los poderosos, protege á los huérfanos del rey D. Juan el segundo!

El almirante, arrastrando consigo á la reina doña Isabel, ya viuda, y á los infantes sus hijos, salió desesperado de la cámara mortuoria, con el obispo de Segovia y los parciales de la reina.

¡Oh! ¡oh! esclamaba roncamente: ¡el rey ha muerto y le sucede D. Enrique!

quete, el Emperador se levantó y dijo: "Señores, propongo un brindis á la union tan felizmente restablecida entre los soberanos—Que sea duradera; y lo será, si se la hace descansar sobre el derecho, la justicia y los verdaderos y lejítimos intereses del pueblo." La segunda fiesta fué dada en el Hotel de *Ville en honor de los plenipotenciarios.* Se convirtió en un teatro una tercera parte de la *galeria des Fêtes* y los actores del *Opera comique* llamados al efecto desempeñaron una pieza titulada—*Concert á la court.* Antes de la funcion habia tenido lugar una comida de cien cubiertos á la que habian sido convidados los miembros del congreso, los ministros y otros grandes funcionarios de Estado. Por la noche una concurrencia escojida de 1,500 a 2,000 personas se hallaba reunida en los salones del Prefecto y nada puede dar una idea del golpe de vista que presentó aquella noble galeria durante la funcion. Duró esta hasta cerca de las dos. La greciosa Carolina Duprez cantó una cancion compuesta para la circunstancia en las cuatro lenguas del congreso. Esta composicion poliglota fué muy aplaudida y causó mucha satisfaccion á los plenipotenciarios.

El "Orden" y las grandes cuestiones eclesiásticas que él anuncia.

Parece que el redactor del "Orden" ha tenido en su cartera escrito un artículo para la primera vez que se tratara de la independencia de la iglesia del poder temporal; ó señalada en algun libro materia tan vulgar para darla á sus lectores cuando llegara la grave cuestion. Pero esta no aparecia, y lejos de eso, el gobierno de Buenos Aires desde que dió pase á las bulas del actual Obispo anunciaba su buen espíritu hácia la iglesia. Felizmente para el "Orden", sucede el arresto de un clérigo empleado civil del gobierno, y entonces, silenciando los hechos, suponiendo una cuestion que no existe con el poder eclesiástico, se presenta abogando los derechos de la iglesia, el parecer segun el artículo que publicó ayer, amenazada de ser invadida en sus primeras funciones por el gobierno actual. Solo ha faltado la verdad en los antecedentes y en el fondo de las doctrinas que nos da, pues el que no esté instruido en ellos, deberia creer que alguna grave cuestion existia entre el Obispo y el Gobierno, de una importancia tal que como él lo dice debia imponer silencio á la prensa. Pero estamos bien instruidos de todo, y podemos decir que el "Orden" ha desplegado su bandera de guerra en tiempo de paz, suponiendo lo que no existe para darse el mérito de ser el campeon de la iglesia, aunque sus palabras engañaran al pueblo y este se persuadiera falsamente, que habia un conflicto entre el gobierno y la iglesia.

Los hechos son los siguientes: La Comision del Hospital quiere despedir de aquella casa al capellan que la sirve, por causas muy graves. El capellan se resiste diciendo que él no obedece sino á su superior, que es el Obispo. Este prelado sale en efecto á la parada, y dice, que habiendo ese capellan sido nombrado de acuerdo con la autoridad eclesiástica, no podia ser quitado sin su beneplácito. Su Señoria Ilustrísima parecia ignorar que ese empleo era meramente civil: que no era un oficio ni beneficio eclesiástico, ni en la iglesia Catedral, ni en las iglesias parroquiales, sino un destino meramente civil de provision voluntaria que debia cesar su servicio cuando el gobierno ó la comision que hacia sus veces asi lo dispusiera.

El capellan entre tanto quedó en el Hospital burlando á la comision que lo administra. Esta se dirigió al gobierno; y mientras el negocio se sustanciaba con audiencia del Fiscal, el capellan sin prevenir nada á la comision, deja abandonado el hospital, sin duda por órden del señor obispo, y se va á su casa sin el menor aviso al gobierno. Entonces el gobierno mandó arrestar á ese empleado público que desconocia su autoridad, conservándose en el puesto ó saliendo de él cuando ha querido, ó cuando otra autoridad se lo ha ordenado.

El otro hecho de que los diarios han hablado ha sido de carácter contrario, pero de la misma importancia que el precedente.

El Gobierno nombró con conocimiento de la autoridad eclesiástica, capellan castrense á un padre franciscano. El capellan vino á esta ciudad con licencia del Gobierno por el término de dos meses. El obispo le llama, le reconviene porque no usa los hábitos de su órden, y lo manda al convento de San Francisco. El padre hace saber que se halla allí preso, y que no se le permitia salir. El Gobierno pide informe al Sr. Obispo, y entre en otras cosas le dice, que ha tenido á bien retirarle las facultades que se le habian dado. El secretario del Obispo es llamado al ministerio de Gobierno, y el ministro le dice, que su Señoria Ilustrisima no puede quitar á un capellan castrense sin causa formal, y sin pleno conocimiento del Gobierno, el cual tiene en la materia libre provision. El secretario del Obispo aseguró que el padre habia ido de su propia voluntad al convento, aunque declaraba ante un escribano q' no era cierto el hecho.

El gobierno entonces poniendo por precedente la palabra del secretario del Obispo ordena que el padre capellan castrense se presente á S. E. á recibir sus órdenes. Nada mas ha habido, ni esto ha traido la menor cuestion con el Sr. Obispo.

La iglesia, pues, segun el "Orden", es todo clérigo, todo padre, y su independencia consiste en que el Sr. Obispo pueda disponer lo que quiera de toda persona eclesiástica aunque sea un empleado civil del gobierno. El mejor medio de evitar toda cuestion entre los dos poderes, seria que se escribiera con verdad y con conciencia respecto á los hechos que pudieran crearla, y que su Sria. Ilma. no aceptara la direccion de personas poco ilustradas aun en las mismas materias canónicas, personas que desconocen la autoridad de las leyes civiles *por las cuales el gobierno* debe guiarse, leyes que fueron dadas por los "Reyes Católicos" y por consejos de Estado, forma dos de obispos y de arzobispos.

Sirva todo lo dicho como como contestacion al artículo remitido, que nos dirigió el Dr. Aneiros, y que publicamos el Sábado último.

Por lo demas, "El Orden" debe abandonar el papel de predicador, y de predicador á la prensa actual de Buenos Ayres.

Isac Laquedem.

Habiamos visto anunciada la traduccion de esta novela, y confesamos que no le habiamos dado ninguna importancia. Alejandro Dumas, su autor, que hacia tiempo acariciaba el asunto del Judio errante del evangelio, se abstuvo de hacer ninguna publicacion sobre él, al ver que la habia tomado la delantera Eugenio Sue. El Judio errante de Sue hizo gran furor en toda Europa, pues á todas las lenguas se tradujo. Se desenmascaraba por centésima vez el cinismo falaz, la sed de oro, la hipocresia refinada, la pretension de dominio que caracteriza á la secta de los jesuitas, ya vistan la sotana larga del religioso conventual, ya vistan la sotana corta del lego en sociedad; pero esta vez se hacia mas perceptible la odiosidad sobre los tales jesuitas, porque Sue los presentó en una novela, escrita con ese estilo que interesa á la multitud y que consigue ser leido. La fábula, si se quiere, es absurda, pero los personages están trazados con tal maestria y verdad que no es estraño haya obtenido dicha produccion un éxito portentoso.

Pasada la primera efervescencia, y aun la segunda, cuando del folletin de los periódicos pasó la novela del Judio Errante a reimprimirse en mil formas diferentes, creyó Alejandro Dumas que era llegada la ocasion de publicar su Judio Errante, esto es su Isaac Laquedem. Pero este nuevo Judio Errante en la mente de Dumas no era precisamente un pretesto como en la de Sue, para atacar tal ó cual secta ú órden religiosa; era si la base para presentar un cuadro en que venian a agruparse personages reales y efectivos, personages históricos pintados con mas ó menos verdad, con mayor ó menor exactitud tradicional; y este cuadro seudo-histórico, llamémosle así, ha sido como otras muchas novelas del mismo autor la única fuente histórica en que han bebido muchas de las notabilidades que hoy dia figuran en el mundo, y que nunca se han ocupado de estudios sérios, de crónicas, tradiciones, ni historias serias y concienzudas.

Y cosa singular! hubo un tiempo en que se escribieron los codices para formar la historia. Eran datos secos y descarnados que solo podian interesar al erudito. Vinieron luego las crónicas que avanzaban algo mas y fijaban hechos, aunque desnudos por lo regular de apreciaciones. Siguieron las historias, en que ya el juicio campeaba mas libremente. Pero ya hoy dia estas historias han servido para formar la novela, y desgraciadamente quizá la novela servirá algun dia para escribir la historia.

Cual ha sido el delito de Alejandro Dumas? Interesar á la generalidad y obligarla á enterarse de muchos hechos históricos que á no ser por la forma romanesca en que los ha presentado no habrian logrado llegar nunca á conocimiento de los muchos que solo prefieren la instruccion fácil y amena, y aborrecen la contraccion que exige el estudio de obras serias. Es un bien ó es un mal? Es preferible la ignorancia absoluta de los perezosos é indolentes de que abundan las sociedades modernas, pero que están dotados de suficiente ambicion para querer figurar y aun regir los destinos de sus semejantes? O es quizá una idea digna de elogio el que aunque de un modo fútil se informe de los sucesos históricos esa masa general de aspirantes á diputados, á ministros, á empleados de la administracion pública, y aun hasta de jurisconsultos que son la plaga hoy dia de las naciones todas?

Pero no es esta la cuestion que queremos debatir ahora: no abogamos por las novelas como medio de instruccion. Citamos tan solo un hecho existente, por aflictivo que sea para el hombre pensador. La novela se ha infiltrado en todas las clases, y tal orador cuya erudicion os asombra en las primeras asambleas de Europa, tal ministro que da pruebas de gran diplomático, tal abogado que hace gala de ideas brillantes en una defensa célebre, tal periodista que cautiva por las formas de su lenguaje, no han recibido otra instruccion que la efímera que se consigue en la lectura de novelas, cuentos, comedias y obras de imaginacion. Asi va la sociedad, respetemos su modo de ser.

Y volviendo á nuestro Isaac Laquedem, al Judio errante retratado p' Alejandro Dumas, convengamos que ha sido una idea doblemente atrevida inspirarse de la historia escrita por el judío Josefo, y de otras tradiciones ó evangelios q' el concilio de Constantinopla rechazó para no reconocer como auténticos, entre doscientos que corrian entre los primeros prosélitos de Jesus, mas que los cuatro que hoy dia autoriza la iglesia cristiana, y con arreglo á esas tradiciones muy válidas en un tiempo y tenidos hoy por los doctos teólogos como apócrifas, Alejandro Dumas nos ha presentado á Jesucristo y á otros personages evangélicos con los colores de la novela, y con la animacion, lenguaje y colorido que gusta al lector en general. Cuántos ha habido que sin haber leido nunca el evangelio, ni historia eclesiástica ninguna, han podido hablar luego como con conocimiento de causa, de cosas que hasta entonces habian ignorado? No es estraño, pues, que los que esplotan la credulidad del pueblo, que los escritores de periódicos ultramontanos en Francia, que todos aquellos que se valen de cualquier pretesto para anatematizar todo lo que sirva de instruccion fácil á la multitud, se hayan opuesto con todas sus fuerzas á la publicacion de Isaac Laquedem?

Podrá preguntársenos: Y esa novela tiene mérito? A semejante pregunta hubieramos contestado con el silencio. Y con el silencio tambien no habria despertado el "Orden" la curiosidad que entre nosotros se ha levantado en favor de esa novela.

Un amigo dice á un amigo del que escribe los *hechos locales* del "Orden". Se ha hecho una traduccion en Buenos Aires de Isaac Laquedem. Es una magnífica novela. Tenga Vd. la complacencia de elogiarla en el "Orden".

Y al dia siguiente sale un hecho local de recomendacion.

Pero viene otro amigo algo escrupuloso y dice: Qué han hecho Vds? Llamar la atencion sobre una obra impia, irreligiosa?

Y el "Orden," en vez de callarse, y dejar que el asunto pase desapercibido, viene retractándose al siguiente dia, y á mayor abundamiento continúa la polémica citando artículos de periodistas estrangeros, que solo en diarios furibundamente intolerantes y exagerados en materias religiosas pueden conseguir el honor de verse reproducidos. Qué ha conseguido con todo esto el "Orden"? Dar interes á lo que de otro modo habria corrido sin importancia ninguna. La traduccion del Isaac Laquedem era una mala especulacion en Buenos Aires. Las censuras intempestivas del "Orden" la han hecho buena. Con el primer elojio del "Orden" nadie se habria acordado de que pudiera escribirse la historia de Jesucristo de distinto modo que la presentan los cuatros evangelios reconocidos y algunas obras áridas y graves de doctores eclesiásticos. Hoy dia todo el mundo leerá el Isaac Laquedem, y si se da encargo á los confesores de que no echen la absolucion á los lectores de la obra profana, ya puedo preparar el editor doble y triple tirada de ejemplares.

Papeluchos se publican en Buenos Aires á los que si la prensa séria hubiera concedido los honores de la polémica, circularian hoy con profusa generalidad.

En esta ocasion pues, el "Orden" saliéndose de sus hábitos de sagacidad, ha preferido caer en la nota de inconsecuente y preparar un gran éxito á una publicacion, que no le merece por cierto, á que se le acuse de haber patrocinado ideas que pudieran dañar á su sistema de discusion, y queremos hacerle la justicia, de sus convicciones religiosas tambien.

Estado Oriental.

Por el "Menai" entrado ayer tenemos periódicos de Montevideo que alcanzan hasta el 5 del corriente. De ellos estractamos las siguientes noticias:

—El Sr. Ministro D. Doroteo Garcia continuará desempeñando la cartera del Ministerio de Hacienda. No se debe la permanencia del Sr. Garcia sino a la invencible resistencia del Sr. Presidente de la República a aceptar la renuncia.

—A peticion del ministerio fiscal se ha ordenado por el Escribano de Gobierno al gerente del Banco Mauá, suspenda sus operaciones. En virtud de demostraciones evidentes sobre la importunidad de la medida, su gerente ha obtenido, que la órden se limite a suspender la emision de vales.

A este respecto *El Comercio del Plata* hace entre otras varias las siguientes justas reflexiones.

"Los vales mercantiles no son moneda corriente sino representativos de la solvabilidad del que los dá; impedirle á un comerciate que haga valer su firma en la plaza en sus negocios lícitos, y con aquellos que libremente traten y contraten con él, es lo mismo que declararlo en quiebra, sin crédito, sin responsabilidad, y esto no le toca al señor ministro de gobierno segun las leyes vigentes.

"Hay derecho para esperar que la resolucion ministerial arrancada por la peticion del Sr. fiscal general sea revocada sin pérdida de tiempo."

El Banco Mauá y ca., habia anunciado al público que mientras obtiene la venta del supremo gobierno de la República, no emitirá billetes de circulacion. Los que se han emitido, serán pagados en oro á presentacion para que desaparezcan, hasta tener el permiso que solicita.

—El gobierno ha devuelto con observaciones la ley que prorroga el plazo acordado para el establecimiento del Banco Montevideano á la empresa conocida con el nombre de Banco Menk.

—D. Alfonso de Arrechea habia presentado un proyecto para el establecimiento de vapores en el Rio Uruguay.

Estos vapores saldrán del puerto de Montevideo, y tocarán sucesivamente en la Colonia del Sacramento, en las Higueritas ó Nueva Palmira, en San Francisco de Gualeguaichú, en la Concepcion del Uruguay, en Paisandú, en la Concordia y finalmente en el Salto, puerto de su destino.

A la vuelta los vapores seguirán el mismo itinerario hasta Montevideo.

Se pondrán en contacto con la línea de vapores, los pueblos de las Vacas, Gualeguaichú, Soriano y Mercedes, por medio de pailebotes pertenecientes á la misma compañia.

—Los periódicos "El Tribuno" y "El Estrangero" habian dejado de existir.

—La empresa del "Nacional" habia pasado á nuevas manos y nueva direccion

La redaccion que asume la publicacion de este diario se declara enteramente desligada de los vínculos que hayan podido unir su marcha á la política hasta aquí debatida, y rompe con los compromisos que en ese camino hubiese contraido.

—Se estaba aguardando la llegada de la compañia Duclós que debia funcionar en el Teatro de San Felipe y Santiago.

—Habian entrado en Montevideo el dia 5, procedente de Barcelona y Málaga, la barca española "Caridad" y de Filadelfia el bergantin americano "Brandywine."

CRONICA LOCAL.

Cámara de Representantes— Se reune hoy á las siete de la noche, para considerar los proyectos siguientes:

1.° Sobre trasposicion de fondos votados en el presupuesto del presente año para el Departamento de guerra.

2.° Autorizando al Poder Ejecutivo para disponer de los sobrantes que resultaren hasta fin de año de los fondos depositados ó que se depositaren en el Banco del crédito público.

—**Comisiones parroquiales.**— Han avisado que aceptan con placer el encargo que les ha confiado la Municipalidad, los Sres. siguientes: D. Francisco de Burzaco, juez de Paz de San Telmo, D. Zenon Videla, juez de paz de Barracas al Norte, D. Antonio Bilbao la Vieja, D. Bernardino Rosent, D. Francisco de S. Martinez, D. Manuel R. Trelles, D. Francisco P. Almeira, D. José M. Basavilbaso. D. Pedro Bernet, D. José G. Botet, y D. Casiano Passo.

El Dr. D. Cayetano Campana, ha manifestado los inconvenientes que le impiden, el aceptar el cargo. Fué nombrado en su lugar el ciudadano D. Anselmo Saenz Valiente.

Hermanas de la Merced.—Dos de estas virtuosas mujeres, acompañadas del Sr. Capellan y del Sr. Cura de S. Miguel, hicieron ayer una visita a la Recoleta, cuyo vasto edificio examinaron. Dícese que se trata de que las Hermanas se alojen en aquel lugar, y que el Gobierno accederia gustoso a esto.

Hospital Ingles —La esposicon del estado de ese asilo, en el año que ha concluido en 31 de mayo del año corriente da el siguiente resultado: el número de enfermos admitidos ha sido 181, de los cuales 153 han salido curados.

El estado de ese establecimiento de caridad, honra mucho la filantrópia de los residentes Británicos.

Sobresecimiento de una causa criminal.—Recordará el público que en Febrero último, D. Palemon Huergo, entonces uno de los Redactores del *Nacional,* fuera atacado públicamente por un *apuntador* del Teatro de la Victoria, a causa de las *Crónicas Teatrales* que aparecieron en este diario, lo que dió lugar a que algunos interesados tergiversasen los hechos, y quisiesen dar otro color al asunto, a fin de salvar las apariencias. Nos complacemos hoy en publicar las líneas que el Sr. Huergo nos ha remitido y en que da una *prueba* de su generosidad.

Sres. Redactores del *Nacional.*

Agradeceré a Vdes. la insercion de las siguientes líneas, que creo conveniente publicar.

Con motivo de la causa criminal que ante los Tribunales seguia contra D. Manuel Aguilar por el suceso ocurrido el 15 de Febrero último, de que el público tiene conocimiento, este individuo se me presentó personalmente suplicándome suspendiese la prosecucion del proceso, comprometiéndose a darme una satisfaccion amplia, completa, y cual pudiera descarla, ante los testigos que quisiera, abonando ademas los costos y costas del proceso, incluso el honorario de mi abogado.

En vista de este proceder de D. Manuel Aguilar, no me quedaba ya mas que hacer, pues en las cláusulas de su compromiso quedaba satisfecho el agravio que me habia inferido, y por mi parte ningun deseo tenia de prolongar la pésima posicion en que por el referido hecho se habia colocado Aguilar.

En consecuencia el 16 de mayo último, D. Manuel Aguilar me dió dicha satisfaccion, la mas ámplia y completa ante los Sres. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, Dr. D. Manuel Ocantos, y D. Fernando Otamendi.

En seguida me presenté ante el Juzgado de 1ᵃ instancia en lo criminal, pidiendo el sobresecimiento de la causa, lo cual acaba de efectuarse, dando publicidad á estas líneas, como una de las cláusulas convenidas.

Saluda á vds. S. S. S.

Palemon Huergo.

Buenos-Aires, Julio 7 de 1856.

La pata de cabra.—Van ya tres noches de repetirse esta comedia de mágia, y cade vez está el Teatro Argentino mas concurrido. Anoche dicen los que de muchos años asisten á los teatros, que jamás han conocido concurrencia igual. Por lo visto, no bastarán los tres dias de las fiestas julias para satisfacer la curiosidad pública á tal punto escitada.

La atencion se va fijando mas ahora en el argumento, a lo cual ayuda tambien la ejecucion por parte de los actores D. Simplicio (Fragoso), pretendiente amoroso desdeñado, y perseguido por las astucias del picaruelo Cupido (niño Garcia), D. Lope (Lutgardo Gomez) tutor que favorece al pobre fidalgo en todas sus malandanzas, Leonor (Matilde la Rosa) pupila burlona que no hace caso ni de las ansias de D. Simplicio ni de los rigores de D. Lope, por seguir las aventuras de su amante D. Juan (Enrique Lopez) que ayudado de la patita de cabra acaba por vencer todos los obstáculos que les oponen tutor, dueñas guardadoras, persecucion de la justicia, ciclópes puestos á la disposicion de D. Simplicio por el Dios Vulcano, etc. etc.

Los diálogos en que toman parte Fragoso y Lutgardo Gomez son capaces por la naturalidad y gracia cómica con que los ejecutan de desarrugar el ceño del mas sério y grave espectador.

Movimiento de Vapores.—Mañana salen para Montevideo los Vapores "Menai" y "Constitucion," y el "Pampero" el próximo sábado. El jueves la "Asuncion" para los rios interiores.

Club del Progreso.—Mañana tendrá lugar el baile tan deseado que da este club con motivo delas fietas julias. Se cuentan maravillas de los trages que se estan preparando nuestras bellas.

Consules.—Han sido nombrados, en Baviera, el Sr. Franz Dessaner, y en Viena el Sr. D. José Rossi.

Teatro Argentino.—Con motivo del gran éxito obtenido por la Pata de Cabra, y visto que esta clase de espectáculos pueden sostenerse en Buenos Aires, lo mismo que en las grandes capitales de Europa, van á disponerse inmediatamente los preparativos para la **Redoma encantada,** espectáculo que al mérito literario reune un aparato de sorprendente magnificencia.

En la próxima semana quedará listo el Jocó ó el orangutan. El actor encargado del papel del mono parece que es una notabilidad en este género.

Tambien estan muy adelantados los ensayos del *Dom n6 Azul,* zarzuela en la que toma una parte muy principal el tenor de la voz simpática, el Sr. Amat.

Dícese que á solicitud de muchisímas personas la empresa se decide á poner el *Valle de Andorra* el dia 9 por la tarde, á imitacion de lo q' se hace en Europa, para que puedan concurrir la multitud de individuos cuyo modo de vivir, cuyas costumbres, les impiden el retirarse tarde de noche.

Los SS. Quijano y Villalobos. Estos dos señores que pasan por representantes de la empresa del teatro de la Victoria, llegaron ayer p' el *Constitucion* de Montevideo á donde habian ido con objeto, á lo que se dice, de abrir ó arreglar la temporada de abono para el teatro de San Felipe y Santiago de aquella capital. En efecto, como hemos visto por los periódicos de Montevideo, se aguardaba allí á la compañia Duclós.

Los SS. marqueses de la Visagra y del Sofá—Permítanos la "Tribuna". Ha padecido una equivocacion. No es el señor marqués de la Visagra el que en la primera funcion de la Pata de Cabra cotejaba la representacion con el libreto: éralo, sí, el Sr. marqués del Sofá, á quien parece se le va á conferir el cargo de censor de teatros. Lo que puede haber inducido en error a la Tribuna, es que en efecto el Sr. de la Visagra repetia aquella noche delante de muchos testigos las observaciones que no eran parto de su ingenio, sino del Sr. del Sofá. Segun estos señores merecen crítica severa los muebles, espejos, martillos y bigornias que aparecen en la escena, y la empresa ha andado torpe por demas en no proveerse de dichos útiles en los dominios de esos dos aristocráticos personages.

Rectificacion—Por un error ha aparecido antes de ayer el nombre de Eizagune en vez del Sr. Presbítero D. José Victor Eizaguirre. El nombre de este digno sacerdote nos es conocido desde algunos años á esta parte por sus viajes, de que hemos hecho ya mencion, y principalmente por el papel importante que desempeñó en los bancos de la Cámara de Diputados de Chile, durante la revolucion de 1851, haciendo una ilustrada y fuerte oposicion al gobierno del Presidente D. Manuel Montt.

Confederacion Argentina.— Por periódicos recibidos de Tucuman con fecha hasta el 14 y de Córdoba hasta el 22 de junio tenemos las noticias siguientes.

En Tucuman se habia sancionado una ley de contribucion mobiliaria, y otra de contribucion territorial, y se habia decretado la apertura de un camino a Tafí, para facilitar el tráfico entre la capital y aquel punto; y asi mismo la fundacion de un hospital.

En Córdoba aun estaba pendiente en la comision de la Legislatura el proyecto de represion del robo de ganado, cuyo primer artículo fuera desechado.

Se habia publicado la oracion relijiosa pronunciada por el elocuente prodicador Esquina en la ereccion de la iglesia matriz de Catamarca, cuyo brillante dircurso reproducirá el *Nacional* en sus columnas una vez desembarazado de otros materiales importantes.

Cuidado con los bolsillos—Con motivo de la numerosísima concurrencia que afluyó anoche al teatro Argentino á la brillante representacion de la *Pata de Cabra,* los discípulos de Caco han ejercitado su habilidad con una destreza digna de les mas civilizados paises de Europa donde el arte de robar ha llegado á su verdadero apogeo.

Uno de los individuos que salia á esperar unas damas que se hallaban en la cazuela y que por librarse del tropel habian salido de las primeras, no bien habia ocupado su lugar contra la pared que da á la puerta interior de la salida de la cazuela, cuando dos jovencitos se acercan á él y entablan la siguiente conversacion:

"Pues señor, por poco no me roban mi "cartera del bolsillo.

"¿Cómo así?

"Venia saliendo, cuando sentí una mano "que se introducia en mi bolsillo, eché "mano á él, y me encuentro con la de otro "individuo que me habia soliviado la car- "tera.

"¿Y qué hiciste?

"Le di un fuerte empellon y conseguí "arrebatársela al mismo tiempo que él se "confundia apresuradamente entre la mul- "titud que en confusion y atropelládamente "salia del teatro."

Mientras esta conversacion tenia lugar, el individuo que se hallaba recostado á la pared sintió acercárselo á él un hombre de baja estatura, como de cincuenta años, barba entrecana y bastante corta, quien apretándose con él llamó su atencion al mismo tiempo que sintió que su cartera se hacia sentir sobre la parte trasera. El individuo en cuestion dió vuelta, y miró al que acababa de estrecharle, pero creyendo imposible que mientras se estaba contando en voz alta un robo que habia estado á punto de llevarse á efecto tratase de hacerle efectivo, se contentó con mirar al individuo, suponiendo que aquel apreton fuera un accidente puramente casual. Un momento despues el individuo habia desaparecido y al ir nuestro conocido á sacar su cartera para encender un cigarro se encontró con que *se le habia soliviado su cigarrera del bolsillo.*

¡Cuidado pues con los discípulos de Caco, y sobre todo con los viejos entrecanos que se os estrechen al ver salir las damas de la cazuela, si no quereis que os limpien los bolsillos!

Teatro de la Victoria.—La ópera el "Trovador" que se habia ejecutado la primera noche con regular éxito, apesar de la indisposicion de la Sra. Tati, ha sido sacrificada ayer. La Cavatina de la Lorini y la de Comoli son las solas que lucieron. Pero una ópera no se compone solamente de dos Cavatinas, y casi estamos dispuestos a echar la culpa sobre la empresa que ha disminuido la orquesta de una tercera parte.

Ayer ha empezado la ópera con un solo 1er. violin, y solo al fin del 1er. acto llegó otro. En todos los teatros del mundo cuando hay 3 trombones y un figle es menester 10 ó 12 primeros violines; aqui no tenemos nunca mas de cuatro, lo que hace a la orquesta de una pobreza sin ejemplo; y ayer no habia mas que dos.

Las últimas óperas de Verdi requieren muchos instrumentos de cuerda, y por falta de estos en número suficiente ha sido sacrificado el "Trovador", pues no sosteniendo la armonía, abandonan al cantor, y es dificil hacer melodía y harmonía cantando. Se nos dice que en la primera representacion de la "Traviata", no habrá mas que 4 partes de viola y 8 de violin; y por cierto que con este instrumental estará muy divertido el coro de los *Zingarelles!*

El rey de los Luchadores—Tenemos en nuestro poder la contestacion que Mr. Charles da a los que él llama sus enemigos. La abundancia de materiales nos obliga a retrasarla para el número de mañana.

El Sr. Arrufó—Por el anuncio que en otro lugar insertamos, vemos que este señor ha abierto al público su estudio de agrimensor.

Loteria semanal de Beneficencia—Para la que debe jugarse el jueves no hay ya mas billetes en venta, por haber sido arrebatados todos por los aficionados.

Museo Diorámico.—Esta noche tendrá lugar un concierto instrumental, en el que se tocarán trozos de ópera, variaciones, y otras piezas, ejecutadas por los mismos artistas que ya hemos tenido el gusto de oir en dicha sala, y cuya maestria atraerá, no lo dudamos, una lucida concurrencia.

Incendio.—En la noche del sábado último como a las 11 estalló un incendio en el corralon de leña, calle de Salta, entre las calle de Monserrat y Venezuela, pero habiendo ocurrido a tiempo algunos vecinos y serenos se consiguió sofocar el fuego y evitar sus terribles consecuencias.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Jueves 10.

Exámen de abogado del Dr. D. Exequiel A. Pereira.
Los cinco Sres.—Criminal contra Antonio Rodriguez por heridas. Apelacion. Defensor el Dr. Gondra.

Viernes 11.

Los cinco Sres.—Continuacion y conclusion de la causa criminal de D. José Magdaleno contra Andres Landeta por muerte. Apelacion. Abogados Dres. Elizalde (D. Francisco) y Cazon.
Los mismos—Criminal de Da. Adelaida Guarné contra D. Justino Gonzalez, por muerte. Súplica. Abogados Dres. Costa y Piñero.

Sábado 12.

Los cinco Sres.—Criminal contra Martiniano y Guillermo Graham, por escándalo y resistencia á la justicia. Consulta. Abogado del padre de Graham, el Dr. Lopez.

Juez semanero—Sr. Villegas.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, julio 5 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, JULIO 7

Onzas vendidas	34,527	
Venta al contado—Primer precio	362	
Siguientes	363	
Sábado 12	361½	á 363
Varios plazos	360	á 363¼
Ventas al contado	363	

Acciones del gas.

Se han vendido	10	
Al contado	15¼ p§	de premio.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 7.

A Barber y ca., Perú—16 atados orquillas.
A D. White, Defensa—705 barras fierro, 74 atados id.
A E. Ochoa y ca., Federacion—105 bultos conteniendo máquinas para un molino, 12 piedras para id.
A Diego White, Defensa—60 cascos zinc, 5,000 ladrillos, 5,075 barras de fierro.
A J. Francisco de la Serna hermanos, Belgrano—50 pipas vino, 20 medias idem.
A Felipe Senillosa—800 cajas baldosas.
A D. Steward, Balcarce 38—1 paquete muestras.
A B. Stokes, Maypú 48—1 paquete muestras.
A Tomkinson Piedad 48—1 bultos muestras.
A Von Bartels—1 cajon ropa de uso.
A Hughes Stokes—1 cajon camisas blancas, 1 idem brin blanco, 1 idem alemanesco, 1 idem paños de manos.
A Dunoyer—1 cajon con una estátua de bronce.
A R. Tweedie, Santa Clara 86—1 barrica conseros, 1 idem cadenas, 2 bultos argollas de esnclia.
A Getting y ca., Defensa 20—6 cascos vino.
A Frias hermanos, Piedad 133—1,000 pipas, 24 tablones.
A F. Temperley, Merced 62—1 cajon sombreritos, un cajon muestras.
A Hallmann, Representantes 93—12 cajones cofac.
A José Antonio Martinez, Sta. Rosa 150—4 rollos tabaco, 100 bolsas café.
A Amadeo hermanos, Maipú 40—27 rollos tabaco.
A Zimmermann Frazier y ca., Defensa 69—27 toneladas carbon.
A Vicente Casares é hijos, Balcarce 96—50 bordalesas cal.
A Gowland Breuse, Sta. Rosa 147—1 cajon cubiertos, un cajon cajas para fósforos.
A Garay, Defensa 8—5,000 baldosas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 6.

Montevideo el 5 vapor bonaerense "Constitucion" capitan S. Fidanza, con 110 pasageros; á L. J. Blanco 108 cuñetes manteca; á Lanuz y hs. 453 cajones y 16 bultos té; á S. Netto 23 piezas maquinaria; á J. D. Castaño 7 fardos mercancias; á J. Noli, 1 barril y 2 cajones idem; á B. Denfino 8 idem idem; á L. Frigoni 2 idem idem; á E. Ochoa y ca. 23 idem idem, 7 idem aceite.

Montevideo el 5 vapor ingles "Menay" capitan J. B. Schaffino, con 34 pasageros; á P. Halbach 253 bolsas trigo; á Sallano y Etchebarne 50 bordalesas vino; á Leon Caumartin 3 cajones mercancias.

MANIFIESTO.

Del bergantin brasilero "Esperanza" de 2oo tnds. capitan S. Mendez de Rio Janeiro el 16 de junio á F. Arango y ca—á los mismos 765 barricas y 385 medias id harina, á A. Martinez 410 rollos tabaco, á C. Rosa 160 id id.

Del bergantin goleta danes "Courier de hamburgo a Rosenthal Gayen y ca.—á los mismo 1302 damajuanas y 2064 cajones ginebra, 5 id licores, 50 canastos champagne, 48 escupideras, 44 cajones muebles, 50 id bacalao, 24 id zinc, 12 barricas clavos de id, 400 damajuanas vinagre, 14 id cebada, 7540, pez-palo, 52 barricas alquitran, 4o tablas, 8 lastras carbon, 1 bulto muestras, 5o cajones velas de esterina, á la órden 15 id id; 2 id muebles, 13 id quesos, 1o id y 1 bulto mercancias; á J. C. Ramsden 1 id muestras, 1 cajon mercancias, á Bartels Jordt 12 id quesos, 1 id libros, 1 id con un piano, 1 id mercancias, un bulto muestras, á R. Hemmann 2 cajones chapas, á Gowland Brewer y ca. uno id mercancias, á Schroder y ca. 4 id id, 2 id muestras.

Cardiff el doce de abril y Rio Janeiro el 14 de junio, barca bremens "Von Vincke" de 329 toneladas capitan J. Huesmann, á Lind Fehr y ca. con 356 toladas carbon.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 4

Rosario, goleta "Mariquita" a M. Ocampo 22 fds. 1 id cerda, 24 sacos pasas, á Ramos 184 cs. vacunos, 18 id de ciervo, 2 bolsas cerda, 110 id trigo, á Centeno 18 fardos lana, 1 id cerda, 52 cs. vacunos, á Cullen y ca. 408 id id, 82 docenas id lanares, 12 chiguas cerda, 162 cjnes pasas, á Elortondo 28 barras cobre.

Monte, ballenera "Dos compadres" á Areal 14 carradas leña.

Gualeguaychú, ballenera "San Joré" á Areal 24 arrobas salchichon.

Concordia, goleta "Cármen" a Cerro y ca. 2,289 cs. vacunos secos.

Rosario, goleta "Protetora" á Rughi—a J. Robio 225 sacos trigo, a Soriano 243 id pasas, 26 fls. lana, 1 id meres. 4 id cerda, 3 id cueros de cabra, 2oo id vacunos, a Fragueiro é hijos 9 planchas plomo 2 fls tejidos, 1 id cerda, a Carranza 12 id lana, 46 id frutos, 30 retobos quesos, 84 barricas frutro, 39 bolsas trigo, 8 cueros vacunos.

CERRARON REJISTRO—Dia 5.

Puertos del brasil, bergantin brasilero "Adela y Rosa" por Vicente Rosi gijo é con 32 barricas sebo, 700 mazos de paja, 30 cueros de potro secos, 1000 astas. 3295 qq. carne tasajo.

Amberes, bergantin goleta danes "Johana" por A. Green con 2151 cs. vs. secos, 960 id id salados, 6 tns. huesos, 174 fardos lana, 11 cs. de carnero. 1oo id de potro secos.

Puertos del brasil, bergantin brasilero "Leao" por Linch Rosi y Stolz.

Liverpool, barca inglesa "James Carthy" por A. Green con 2373 cs. vacunos salados, 236 pipas sebo, 197 fardos lana, 8 bolsas id, diez fardos cs. lanares, 65 id de chanchó, 21 fardos cerda, 74,600 huesos, 1 fardo mercancias, 7 cajones id, 80 barras cobre.

Puertos de españa, bergantin español "Manuel" por Zumaran y ca. con 1ooo cueros de potro salados 1249 id vacunos id; 11872 id id secos, 82 becerros, 1 fardo lana.

Nueva York, bergantin g'ta. americano "Lilliam" por E. H. Folmar con 3674 cs. vs. secos, 664 id de potro id., 52 fardos lana, 2 id. cerda, 13 id. garras, 4ooo astas.

Nueva York, barca americana "Antagonist" por E. Ropes con 4580 caracues, 10616 astas, 2657 cs. vs. salades, 5oo becerros id; 481 cs. de potro id; 3583 id vacunos secos, 186 fardos lana, 11 chiguas id; 6o fds. cerda, 41 id lanares, 6 id de nutria, 1 id de venado, uno id cabra, 2 caballos petizos y 2 fardos pasto.

SALIDAS—Dia 5.

Montevideo, vapor ingles "Pampero."
Bahia, bergantin brasilero "Maraca".
Nueva-York, bergantin goleta americana Lilian".
Liverpool, barca inglesa "James Carthy".
Montevideo, fragata belga "Clotilde.

Dia 7.

Brasil en lastre, bergantin sueco "Jacob".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion" el Jueves 10 á las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Martes 8 á las 3 de la tardel

Montevideo, vapor ingles "Menay" el Jueves 10 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Argentino.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

Funcion Extraordinaria.

Cuarta Representacion.

El Martes 8 de Julio de 1856.

1.° Himno Nacional, por toda la compañia.

2.° El gran Melo—mimo-drama—mitológico—burlesco de magia y gran espectáculo en 3 actos y en prosa que se titula—

TODO LO VENCE EL AMOR

O

LA PATA DE CABRA.

Cuya direccion escénica así como en las partes de pintura y maquinaria están á cargo de D. Francisco Torres.

Títulos de los bailes.

1.° Sátiros y brujas.—2.° Quinteto de las dueñas.—3.° Jota aragonesa.—4.° Fraguas de Vulcano.—5.° Las tres gracias.—6.° La Rosa de Mayo, baile mitológico.

NOTA. La funcion tendrá lugar despues de los fuegos.

THEATRE ARGENTIN.

Lundi 7 Juillet 1856.

Grande soirée donnée par les artistes dramatiques français au bénéfice de

Monsieur Alexandre.

La linda comedia en 2 actos titulada:

EL PILLUELO DE PARIS.

Bajo la direccion del Sr. Torres. La Sra. Matilde la Rosa desempeñara el papel del Pilluelo.

LES ECONOMIES DE CABOCHARD.

Vaudeville en 1 acte du Théâtre du Palais Royal.

HISTOIRE DE CENDRILLON.

Racontée par Jean-Jean et exécutée par Monsieur Alexandre.

QUI SE RESSEMBLE SE GENE.

Vaudeville en 1 acte du Théâtre de la Gaité.

UN BALLET NOUVEAU.

Exécuté par les artistes espagnols.

A 7 heures précises.

Lundi 14 juillet 1856.

Représentation extraordinaire

Donnée par les artistes dramatiques français, avec le concours gracieux des brillants danseurs espagnols de la Compagnie de M. Torres.

AU BENEFICE DE

M. Joseph Zimmermann.

ROGER

OU

LE CURE DE CHAMPAUBERT,

Drame-vaudeville en deux époques, á grand spectacle, mêlé de danse.

Acte premier. — Le Départ des Enfants de Paris. Au 1er de la République.

Acte second. — La Bataille de Champaubert. 10 février 1814.

Artistes: MM. Zimmermann, Bertin, Saint-Aubin, Léon, Arthur, Auguste, Eugène; Mmes Prosper, Zimmermann, Lapierre.

LE PHILTRE CHAMPENOIS.

Vaudeville en un acte par MM. Melesville et Brazier.

Artistes: Mme Prosper, MM. Zimmermann, Saint-Aubin, Auguste, Eugène, Mmes Zimmermann, Lapierre.

UN BALLET NOUVEAU.

Dirigé par M.r Jimenez et exécuté par lui, Mme. Canova et tout le corps de ballet.

ŒIL ET NEZ.

Vaudeville-comique en un acte par M. Paul de Kock.

Artistes: MM. Saint-Aubin, Zimmermann, Auguste, Mme Prosper.

Ordre du spectacle:

1° Œil et nez; 2° Roger ou le Curé de Champaubert; 3° Ballet; 4° Le Philtre Champenois.

A 7 heures précises.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

Funcion Estraordinaria á Beneficio

DE LA PRIMERA DAMA LIRICA

SEÑORA SOFIA VERA-LORINI.

El Sábado 5 de julio de 1856.

La gran ópera en 3 actos del célebre maestro Verdi—

LA TRAVIATA.

Por una deferencia hácia la Beneficiada, el Sr. Ferranti tomará parte en la funcion, contribuyendo a su lucimiento con una ó dos piezas de su predileccion, las que se anunciarán por los diarios en los avisos de costumbre.

—0—

Los abonados tendrán la preferencia hasta el sábado a las 12. A las siete y media.

17.ª funcion de la 3.ª temporada.

Por la Compañía Lírica.

El Domingo 6 de Julio de 1856.

La ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada—

EL TROVADOR.

Dará principio á las 7.

NOTA.—Para los dias de Julio aniversario de Independencia, se prepararán grandes funciones, entre ellas la ópera del maestro Donizzetti—*La Linda de Chamounix.*

Funciones de Temporada.

Para solemnizar el aniversario de la Jura de la Independencia.

En el deber la Empresa del Teatro Principal de hacer cuanto esté de su parte para solemnizar el **gran 9 de Julio,** dia que simboliza las glorias todas del pueblo Porteño: ha dispuesto las funciones que en el siguiente programa se detallan por creer que ellas merecerán la aprobacion del público.

18.ª funcion de la 3.ª temporada.

POR LA COMPAÑIA DRAMATICA.

El Mártes 8 de Julio.

1.° Obertura. 2.° **Himno Nacional,** 3.° Comedia en tres actos original frances, arreglada al Teatro Español por D. Isidro Gil, titulada—

SULLIVAN.

4.° Bailable español en un acto, compuesto y dirigido por el Sr. Alané.

LA MAJA Y EL CONTRABANDISTA.

5.° El juguete cómico nuevo en un acto del Sr. D. Ventura de la Vega, y en el que el Sr. Jóver desempeñará cuatro roles diferentes, su titulo—

LA FAMILIA IMPROVISADA.

19.ª funcion de la 3.ª temporada.

POR LA MISMA COMPAÑIA.

El Miércoles 9 de Julio de 1856.

1.° Obertura—2.° **Himno Nacional,** 3.° A peticion de varios favorecedores de este Teatro, se ejecutará el gran drama en 5 actos del Sr. Scribe y arreglado por D. Ventura de la Vega—

LA ADRIANA.

4.° Miscelánea de bailes españoles en que tomará parte todo el cuerpo de baile—5.° La pieza *nueva* en un acto del Sr. Navarrete, su titulo—

UN DIABLILLO CON FALDAS.

20.ª Y última funcion de la 3.ª temporada

POR LA COMPAÑIA LIRICA.

El Jueves 10 de Julio de 1856.

1.° Obertura—2.° **Himno Nacional,** 3.° La ópera en 3 actos del maestro Donizetti.

LA DINDA DE CHAMOUNIX.

El Teatro estará en estos dias decorado y alumbrado estraordinariamente.

Las funciones darán principio, despues de los fuegos. Las localidades para estos dias se empezarán a vender el Lúnes 7.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Vistas Nuevas,

Recien llegadas sobre los asuntos mas importantes de Europa y otras varias que no dejarán de gustar, por lo demas se halla en la sala el piano y el órgano á repercucion tocados por los señores Espinosa y Arizaga, y para los aficionados á la guitarra, tambien hay un hábil profesor que tocará á peticion de las personas que se dignen pedirle cualquier cosa.

La máquina eléctrica y los diarios de la capital estan como siempre á la disposicion de los señores concurrentes.

1.° El consejo de Paris firmando la paz el 30 de Marzo.
2.° Consejo de guerra, donde toman parte varios generales, almirantes y mariscales de las naciones aliadas, presidido por Napoleon III.
3° La paz del mundo.
4° Viena tomada del prado.
5° Tocador de la bella Judit antes de pasar á el campo del general Oloferne.
6° Francfort sobre el Mein, Alemania.
7° Versalles, vista general del Parque en dia festivo.
8° Toma de Sebastopol y asalto de Malakoff.
9° San Francisco de California.
10° Málaga tomada desde el puerto.
11° Las hermanas de la caridad socorriendo á los heridos en el campo de batalla.
12° El Vesubio con efecto de noche.
13° La Habana, Plaza de armas.
14° Pasage del Mar Rojo.
15° Lago de Garda en Italia.
16° Ferro-carril en Inglaterra, (cuadro pedido).
17° El puente nuevo de Paris.
18° Episodio de la revolucion de Génova de 1846, cuadro original pintado al óleo.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y espacioso establecimiento se halla desde el Domingo 6 del corriente, la siguiente coleccion de **Vistas Nuevas** y del mayor interes.

1°—El juicio universal, cuadro fantástico por Champin.
2°—La familia de un capitanejo pampa, cuadro al oleo pintado por un jóven del pais.
3°—La aurora del amor y del dia en la bahia de Cádiz.
4°—Londres, vista tomada de la torre de S. Brides.
5°—Vista general de Nueva-York.
6°—Vista de Madrid.
7°—La reina de Inglaterra en el teatro de la ópera, en Paris.
8°—Vista de Luxemburgo, tomada del nuevo camino de Eich.
9°—Pekin, capital de la China.
10.—Vista general de Kudelberg (Alemania).
11.—La pesca de la ballena, Cabo de Buena Esperanza.
12.—Vista general de Constantinopla.
13.—El célebre pintor Pablo el Veronés.
14.—Panorama de Turin.
15.—Hotel de Villo de Paris, visto por el stereoscopio.

Vistas de movimiento.

1°—Camino de fierro en la América del Norte.
2°—La muerte del pecador.

A la decoracion del salon se han agregado varios cuadros bordados por señoritas del pais, y uno de pelo de un trabajo esmerado, representando a Napoleon en Santa Elena, hecho por el acreditado artista D. Rosendo Mendizabal.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Entrada—CINCO Ps.

Avisos Nuevos.

SASTRERIA.

229—FEDERACION—229

AL PUBLICO.

Levitones de paño colchado	280 $	
Paltóes colchados	200	
Pantalones de casimir	80	
Chalecos de felpa	40	
Id. de casimir	60	
Id. de nueves gustos de terciopelo	100	y 120
Pantalones de casimir negro	100	y 120
Talmas de paño forrados en tartan	200	
Paltos ó sobre-todo de cuero de lana	300	
Levitas finas y fracs de paño negro	400	y 500
Bukingams	300	y 400
Id. sumamente ricos	500	
Paltoes de goma	100	
Zapatos de goma de hombre y señora	20	y 25
Sombreros de felpa negros	60	

Y muchas otras cosas que se venden sumamente baratas. — Un rico surtido de paños castores y casimires para pantalones de gusto moderno. Se corta y se hace ropa al gusto del marchante á precios muy cómodos. j7 8p

Seccion 3.ª de Policia—

Ha sido hallado por los vigilantes de esta Seccion un caballo colorado herrado de las cuatro patas y con las prendas siguientes—Recado y carona de suela, carona de vaca cincha de cuero, una gerga inglesa, dos idem cordovesas, dos cojinillos de hilo, estribos y pasadores de composicion, un freno con cabezadas y riendas de lonja, un fiador trenzado con una manea cortada, todo bastante usado.

Asi mismo existe un caballo saino con freno con copas de composicion, riendas y cabezadas de lonja, que ha sido hallado en la noche del 6 del corriente.

Los que se consideren sus dueños pueden ocurrir a esta Comisaria, que jusitificando su propiedad les serán entregados.

Pizarro.

Batallon 4.° de Guardia Nacional.

Habiendo ordenado el superior gobierno que los batallones de Guardias nacionales, formen el dia 9 del presente para solemnizar el adniversario de nuestra gloriosa Independencia. El gefe que firma espera del patriotismo de todos los ciudadanos que componen el espresado batallon, que se presenten á su cuartel el dia indicado á las 7 de la mañana de uniforme, kepí y pantalon azul, y con su armamento bien limpio.

José Zeballos.

Costurera — Se precisa en la calle Sta. Rosa núm. 67. j17 3p.

Se ofrece un niño de color de once años de edad para el servicio de una casa que no sea muy distante del centro de la ciudad; tiene muy buenas recomendaciones. En la ferreteria del Sr. Smith, calle de la Piedad n. 77, darán razon. j7 3p

Aparadores de botas.

Se necesitan dos, ocurran á la tienda frente de los altos de Puirredon. j7 3p

FUNERAL.

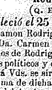

La Sra. Da. Ramona Lopez Camelo de Rodriguez.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Junio de 1856

D. Justo Ramon Rodriguez, D. José Simeon Rodriguez, hijos: Da. Carmen Gutierrez de Rodriguez, Da. Ignacia Ramos de Rodriguez, y D. Rodrigo Alves de Guerra, hijos politicos y demas deudos de dicha finada, suplican á Vds. se sirvan acompañarles al funeral que por el alma de dicha finada, se ha de celebrar en la Parroquia del Arcángel San Miguel, el dia 11 del corriente á las 10 de la mañana; obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 30 pesos. j17—3p

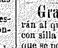

Para el Rosario.

Saldrá sin falta el 10 del corriente, el bergantin goleta "Presidente Lopez"; admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades y ofrece un buen trato. Para tratar ocurran al escritorio calle Belgrano n. 24.

Cerro y Grasso.

Gratificacion de 200 pesos—Se dará al que entregue un caballo colorado doradillo, con silla inglesa usada y freno del pais, con un bozal, que se perdió por la calle de la Defensa á las 6 de la tarde del dia 5. Dicha gratificacion se dará al que lo entregue en la calle de Méjico, Caballeriza Porteña. j7—5p

Terreno en venta, calle de Artes y Santa-Fé, contiguo á la esquina nueva, el frente á la calle de Santa-Fé. Encontrarán con quien tratar en la calle Cerrito y Temple, frente al No. 227. j7 3

El dia 5 del corriente á la noche se encontró en la calle de la Victoria núm. 51½, una zaga de coche, el que la perdió puede ir á buscarla a dicha casa, que pagando este aviso le será entregada. j7—3p

Agrimensor público.

Habiendo el que suscribe hecho renuncia del cargo de oficial primero del Departamento Topográfico, y sidole esta admitida por el Superior Gobierno, pone en conocimiento de las personas que lo han visto anteriormente, sobre trabajos de mensura, que hoy se halla en aptitud de servirlas. Igualmente ofrece sus servicios al público, en el ejercicio de su profesion, sirviéndose las personas interesadas, dar sus órdenes en la calle de Potosí núm. 199.

j7—8p Jaime Arrufó.

Se vende en la calle del Paraguay, entre las calles de Esmeralda y Suipacha una casa, situada frente al núm. 163; el que se interese por ella puede ocurrir a la misma casa a cualquiera hora del dia. j17—5p

AL PUBLICO.—Hoy 7 de julio se ha estraviado un pagaré á la órden, en papel comun, por la cantidad de diez mil pesos, fecha de hoy á 30 dias, firmado por Inchaurregui y Cazon, quien lo hubiere encontrado sírvase presentarlo en la calle Tacuarí núm. 81, pues que es nulo por haberse perdido sin recibir su importe que debia entregarlo el corredor D. José Argüello. j17—8p

Se dá dinero á rédito sobre fincas á hipoteca 6, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 100,000$; tambien se vende una casita en 21 mil pesos calle de Corrientes y 25 casas en diferentes puntos, y para tratar y ver las casas, ocurran al encargado calle de las Artes 245, desde las 8 á las once de la mañana. j7—6p

AL COMERCIO.

En la semana entrante saldrán para la boca del Salado dos buques que están á la carga. Se conducen las cargas hasta Dolores; para cualquier otro punto del Sud pueden ocurrir para tratar á la calle Belgrano núm. 14.

j17—6p *Aspiazú Hoevel y ca.*

Fábrica y depósito de pianos.

Calle Suypacha núm. 61.

Tengo el honor de avisar al respetable público que he recibido un lindo surtido de pianos perpendiculares y horiocontales de tres cuerdas.

Estos pianos son perfectamente montados en la maquinaria y el teclado hace la ejecucion de un modo admirable, tanto para los profesores como para los discipulos

Una gran garantia:—Tienen estos pianos su construccion fuerte el trabajo muy sólido y materiales superiores.

j17—7p *H. Henkelman.*

Die hinterlassene Familie des heute Morgens um 9 uhr verstorbenen Herrn Gottelf Reinecke ersucht die Bekannten und Freunde desselben ihn morgen Dienstag den 8 ten Juli um 3 uhr Nachmittags zur letzten Ruhestaette zu begleiten. Calle Chacabuco núm. 86. j17-1p.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES.

NOVELA ORIGINAL DE....(1)

La primera entrega de esta publicacion, escrita en Buenos Aires, saldrá á luz el 15 de este mes. Cada semana se publicará una entrega de 56 páginas, cuyo precio será de diez pesos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Imprenta de LA TRIBUNA, Victoria núm. 15.
Librería de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 494.

(1) El autor ocultará su nombre hasta despues de concluida la publicacion.

j7 15p

A quienes convenga.—Una casa estrangera en Montevideo, muy fuerte por su moral, capital y prestigio, tiene varios campos en aquel estado en los departamentos de Mercedes, San José y Colonia,—y queriendo fomentar la cria de ovejas, para lo que cuenta ya con algunos planteles, se interesa aceptar algunos pastores que con garantias de honradez é inteligencia quieran pasar a aquella Banda y hacerse cargo de los trabajos. Asi como a los que tengan en este estado algun ganado lanar y quieran pasarlo allí, ofrece las condiciones siguientes:

Comprar aquí la mitad de las majadas, a precio de tasacion, a poner un número de ovejas igual al que ellos tengan.

Conducirlas desde aquí a aquellos campos, de cuenta a mitad.

Poner el campo necesario segun el número de ovejas, y los materiales para las poblaciones, corrales, &a.

El pastor se encargará del cuidado de la majada, y hacer las poblaciones, como se acostumbra aquí.

Todos los productos y aumentos serán divisibles por mitad.

El tiempo del contrato podrá fijarse entre dos á cinco años. Pero si hubiese quien quiera hacer algun contrato en mayor escala, respecto las bases, pueden hacerse modificaciones; en la inteligencia que se ofrecen campos superiores y aparentes para esta cria, toda clase de recursos, y quizá, cuanto pueda desearse para una gran especulacion, si hay quien lo proponga. El que se interese en este negocio puede apersonarse para hablar con quien dá este aviso, en la calle de Mayo núm 65. j17—15p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

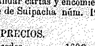

Diligencia "Porteña".

Saldrá para dichos destinos el Jueves 10 del corriente á las 6 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 19, ó á la del Cerrito núm. 120.

PRECIOS.

Para Mercedes........ 100$
Para Chivilcoy........ 200

j17—2p

Se avisa á los favorecedores de la cocheria calle del "Buen Orden" núm. 41, que se ha trasladado á la calle de Méjico núm. 113 en donde encontrarán buenos carruagues, parejas de caballos de tirar al pecho. caballos de silla &a. &a. j5—8p

Un dependiente apto para el despacho de almacen; un cocinero para un hotel, y un mozo de sala, se precisan para negocio de campo muy cerca de la ciudad; teniendo buenas recomendaciones pueden ocurrir en la calle San Martin núm. 102, donde hallarán con quien tratar. jl5—3p

Agencia Judicial y Comercial.

64 calle de Santa Clara 64.

En esta agencia continúan encargandose de todo litis ante los tribunales Civiles y de Comercio, como tambien de particiones y liquidaciones de negocios mercantiles. En la misma casa hay varias cantidades de dinero m. c. para dar á réditos sobre hipoteca de fincas en la ciudad; tambien se venden varias casas y una hermosa chacra situada en las Lomas de Zamora. j5—3p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado de convoca á junta general por segunda vez á todos los acreedores del fallido D. Teócrito Barceló para el jueves diez del presente mes á la una del dia la que presidirá el Tribunal. Lo que se hace saber por el presente aviso para su puntual asistencia con los documentos de crédito correspondientes, recomendándose que por su insistencia se nombrará síndico de oficio.—Buenos Aires julio 4 de 1856.

j14—3p *Callexa.*

De mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama, y emplaza á D. Samuel Tibbets, para que se presente en la oficina del que firma, en el término de treinta dias, y contestar el traslado que se le hizo del escrito que presentó D. Raimundo Valle.—Buenos Aires, Junio 27 de 1856.

j30—10 p *Mogrovejo.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se citan, llaman y emplazan á los herederos mayores de D. Manuel Antonio Vicentea, para que en el término de quince dias comparezcan á la oficina del que suscribe á ser notificados del traslado que se les ha conferido en los autos testamentarios del espresado Vicentea, pudiendo efectuarlo por sí ó por apoderado instruido y espensado bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos-Aires, julio 4 de 1856. *Castellote.* j4—3p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y emplaza por el término de diez dias contados desde esta fecha a D. Antonio Roetts, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina de mi el actuario, á ser notificado de providencias recaidas en el espediente promovido por D. Miguel Barravino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino compareco le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires junio 23 de 1856.

Adolfo Saldias.

j23—10 Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José, Antonio Acosta, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Julio, se han de hacer almonedas y remate de una casa quinta situada a las inmediaciones de la Chacarita que fué de los Padres Franciscanos, cuartel número dos de campaña, cuyo terreno se compone de ciento 40 y tres varas de frente al Norte: ciento cincuenta de fondo al Sud: trescientas noventa y ocho al costado del Este y trescientas setenta y ocho al costado del Oeste: lindando por el Este con D. Maniel Gowland, por el Oeste, calle por medio con D. Francisco Moreno, por el Norte tambien calle de por medio con D. Simon Mier y por el fondo con Da. Melitona Supara, con cuatro piezas de azotea y dos de teja, y arboledas, tasado todo en la cantidad de ciento treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y seis pesos, moneda corriente, perteneciente á Da. Catalina Córdova Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina del Escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, Junio 30 de 1856.

Fernando Segade.

j1—10p Escribano Público.

REMATES.

Por Del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras número 46.

El martes 8 del corriente se procederá a rematar indispensablemente a la mas alta postura, un surtido de ferreteria y merceria y otro de efectos, para redondear factura, cuyo tenor es como sigue—

Merceria—Un surtido de teteras de composicion, cubuteras charoladas, escritorios portátiles, bandejas surtidas, cortaplumas, tijeras, carabanas y rosetas doradas, cucharas de composicion grandes, y de café, calzoncitos para niños, tiras bordadas, adornos de lana, mangos y puños de lana, boas de idem, medias de algodon largas para hombre, idem para señora, idem para niños, hilo de crochet, idem de colores, agujas finas, jabon de olor, libros en blanco, camisolines, guantes de cabritilla, bombasí, alemanesco para manteles, muselina para cortinas, cintas de terciopelo, camisetas de lana finas, juguetes de lata surtidos, espejos, cuadros, estampas, pañuelos de mano bordados, corbatas, polvos para la cara, candeleros de metal blanco, lapiceras, vasos.

Ferreteria—Cubiertos de mesa, cuchillos de punta, cajas de herramientas para carpintero, cerraduras, picaportes de bronce, idem de fierro, cerruchos de costilla, hojas para sierras, argollas de composicion, formones surtidos, taladros &a &a.

En la casa introductora del Sr. O'Donell, calle Santa Rosa núm. 147.

—GRAN REMATE—

De un surtido general de loza, cristales y ferreteria, en depósito y despachados.

El lúnes 7 y Martes 8 del corriente a las 11 de la mañana, y por haber recibido órdenes al efecto, para liquidacion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores y a plazos y condiciones que se estipularán los siguientes artículos, a saber:

Loza.—10 canastos loza surtida, 6 medios idem, 2 idem piezas grandes, 5 canastos tazas surtidas con platillo, 2 idem fuentes con tapa, una gran cantidad de loza suelta fina, regular y ordinario, juegos de loza para mesa, idem de café y almuerzo, &a. &a.

Cristales—10 cajones, entre vasos, copas, botellas, jarros, platos, aceiteras, garrafas, botellones finos, cristaleria de color, aceiteras de composicion, &a. &a.

Ferreteria.—Pavas de fierro y de laton, jarras de lata surtidas, hoces, cacerolas, ollas de fierro con tapa, azadores, parrillas, hachas de mano surtidas, id. de cuña y de labrar, palas de puntear, espuelas, frenos, campanillas, ricas pavas con braseros de ascuas, cafeteras y teteras de peltre, braseros, municion, visagras, cerraduras ne puerta y de baul, azadores de fierro, cadenas, palmatorias varias clases, chocolateras, rejas de arado, ollas de laton, alambre surtido, cuchillos, rondanas de fierro, cerruchos, tachuelas amarillas, piedras de chispa &a &.

Por Thomas Gowland.

Calle Defensa núm. 147.

El martes 8 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos, compuesto de lo siguiente:

Paños de poncho y angostos varias clases, terciopelos negros, damasco de lana varias clases, géneros de lana para vestido, medias largas y cortas crudas varias clases, zarazas anchas y angostas, bramantes finos, pañuelos cambray de seda, 1 id. rebozo varias clases, camisolines, género para pantalones, pañuelos cambray de hilo, cortes de cachimir para chaleco, camisas francesas, cotines, pañuelos chales y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle la Defensa n. 212, esquina con la de Lujan.

El martes 8 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura, todo el surtido de dicho almacen, que consiste de:

Loza fina, cristaleria de todas clases, bebidas embotelladas y en cascos, yerba paraguaya y misionera, azucar, almidon, y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estension.

50 cajas de cómula de Génova de superior calidad, 10 sacos semilla de alfalfa fresca.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68—De efectos.

El jueves 10 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán, los efectos siguientes:

Bayeta de dos frisas punto, paños surtidos, bramante, género de hilo para sábanas de 4 anchos, zaraza de medio luto, idem para colcha, cocos lisos de colores, pañuelos de rebozo de varias clases, pañuelos de algodon de manos, pellones ingleses, id. tucumanos, cotines, pábilo ingles, medias varias clases para niño, señora y hombres, damasco mezcla, vestidos hechos para niños, tules, colchas blancas de algodon, hilo de ovillo blanco y de colores, lustrinas, brines plomos, género para forro labrado, gorras de señoras, paltos de goma, botines franceses de charol con elásticos, hilo carretel, pañuelos de casimir de la India, carpetas de paño finas, camisas bordadas, pañuelos de raso de lana, idem de tartan, idem de algodon, idem con fleco de lana y otros varios efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Renner del Sar é Imbert.

Calle San Martin núm. 25.

El martes 8 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y a plazos que se estipularán, lo siguiente:

Merceria—Cintas de raso, idem anchas de guarniciones, idem de gasilla, idem liston, idem para ribetes, estractos, aceites, jabones, agua de colonia, acordiones finos, floreros de cristal, adornos de idem de mucho gusto, candeleros de idem con caireles de idem, esterilla para guarniciones, abanicos de hueso de muchas chapas, guantes de filet, idem de seda, medias crudas largas, idem cortas, idem blancas, botones de chaleco, idem de seda, broches para botones, paisages en urnas de cristal, juguetes surtidos, tambores, muñecos, flores artificiales, bocas vasos lapidados, cristales surtidos, cajones vasos ordinarios, tigeras, corta-plumas, cuchillos, encages, blondas de seda, cribos de calzoncillos, dedales de acero, plumeritos, sombreritos de castor, gorritas de idem, lavatorios de cristal.

Para zapateros.—Botas de charol, botines de becerro, zapatos de charol, zapatillas de marroquin y charol, pantuflas de recorte, zapatos de goma de hombre y de señora.

Mármoles y pinturas.—Chimeneas blancas y de colores de mucho gusto, mesas redondas cuadradas y cuadrilongas, papel pintado, pinceles de todas clases, albayalde, pinturas en tarros, ocho amarillo en barricas, cajones cigarros hamburgueses.

Por Carlos Ristorini y Ca.

De tienda, merceria, artículos para zapateros y sombrereros.

En su casa calle Chacabuco n. 25.

El martes 8 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura, los efectos siguientes—

Paños de varias clases, pañuelos de rebozo de lana, idem de merino pintados, fresadones de lana, idem de algodon, coginillos ingleses, ponchos de algodon, sobrepuestos y cinchas bordadas, idem de cuero, pañuelos de manos de seda, idem de hilo, id. de algodon pintados, camisas Monte-Cristo, id. blancas, un surtido general de medias, cortes de chalecos de lana, corbatas, guantes de lana, seda de coser, tiras bordadas, cintas anchas y angostas de seda, idem de algodon, cortaplumas, tijeras, peines blancos, batitas de lana, chaquetones de punto, camisetas de lana y otros artículos.

Para zapateros y sombrereros.

Tafiletes y marroquines de todos colores para zapatos y para forros caños de botas, una cantidad de zapatos para señoras y para hombres, zapatos de goma, marroquines para sombreros, forro de seda y papel para idem, una cantidad de sombreros, viceras, barbijos y muchos otros artículos del ramo.

POR LOS MISMOS.

De muebles &a.

En la casa del Sr. D. José Amat, calle del Perú n. 241.

El jueves 10 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es muy estenso; se publicará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

De cuadros, alhajas, objetos de arte y una librería.

En su casa calle Chacabuco n. 25.

El viernes 11 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue—

Muy ricos relojes de oro nuevos de áncora y cilindro, idem de plata de varias clases, cadenas de oro largas y cortas, pulseras, aderezos, sortijas finas, id regulares, relicarios, rosetas, alfileres y otras alhajas.

Una cantidad de ricos cuadros al oleo, idem grabados, láminas, bustos, lámparas, objetos de platina y adornos de mesa, armas finas, una gran cantidad de obras, principalmente en frances de autores modernos, y otros muchos objetos.

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa calle de Lorea frente al n. 207.

El jueves 10 del corriente a las once en punto, y por tener que desocupar la espresada casa, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, todos los muebles y útiles del servicio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

En seguida se rematará la finca, tiene diez varas de frente y cuarenta de fondo, recien edificada a la moderna, toda cercada de pared, con cinco piezas grandes, gran patio, pozo de balde, toda embaldosada &a. &a.

Por E. P. del Cerro y Ca.

De efectos de la India, ingleses y franceses.

En su casa calle Victoria n. 45.

El viernes 11 del corriente a las once en punto, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se procederá a la venta de un lindo y variado surtido de espumillas, únicas existencias en plaza de este articulo, venido por la via de Valparaiso y por el paquete "Camilla."

Ricos chales y pañuelos de rebozo bordados, idem de cuatro pinos, idem de dos idem, idem de uno idem, pañuelos lisos de rebozo surtidos selectos, chales lisos y bordados de mucho gusto, pañuelos de medio rebozo lisos y bordados de últimos gustos, idem idem del cuello de una infinidad de clases, idem adamascados para el cuello, idem de rebozo.

En depósito ó despachado—Chalsitos y corbatitas, fajas de militar, pañuelos negros del cuello, abanicos de la India.

Efectos ingleses y franceses.

Paños de castor de varias clases, idem de poncho, idem angostos, alemanesco para manteles, capricho, zarazas de mucho gusto, pellones de hilo, idem tucumanos, pañueleria de rebozo de seda, idem idem de varias clases, Irlanda superior, creas de hilo, camisas de varias clases, casimir de invierno, bayeta de pellon, paño de la estrella, medias de lana, bramante, lienzo, hilo de ovillo, idem de carretel, fleco de seda para adornos, sombreros de felpa, juegos de botones para chaleco, ropa hecha, jergas inglesas, y otra porcion de efectos que estarán a la vista al tiempo del remate.

Con averia por cuenta de aseguradores—

14 bultos de efectos.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

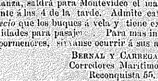

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El vapor nacional **CONSTITUCION**, comandante Simon Fidanza, saldrá para Montevideo el martes 8 del corriente a las 4 de la tarde. Admite carga la *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agentes.

BERNAL Y CARREGA,
Corredores Marítimos.
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

San Nicolas, y Rosario.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

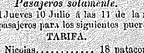

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el Jueves 10 Julio á las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas	18	patacones
Rosario	24	"
Paraná	32	"

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

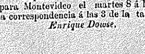

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el martes 8 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

AVISOS.

Se vende la panadería calle de la Victoria núm. 330 plaza de Lorea; su trabajo es de 2,800 á 3,000 pesos de pan, para tratar allí mismo. j5—8p

10,000 $ de Gratificacion.
El 29 de abril perdió un pobre paisano de 85 á 86 mil pesos m. c., desde la plaza de Monserrat hasta el puente de Barracas; de donde siguió para la campaña á entregarlos á su dueño. Se suplica á la persona que los haya encontrado, los entregue en la calle de Representantes núm. 17, donde recibirá dicha gratificacion. j5—8p

CLUB DE MAYO.
La Comision Directiva avisa á los Sres. socios y caballeros transeuntes admitidos á la sociedad, que el baile correspondiente al presente mes tendrá lugar el Sábado 12 del corriente y suplica que las tarjetas sean presentadas á la entrada.
j1 5—3p La Comision Directiva.

CABALLO — 200 pesos de gratificacion se darán al que entregue ó dé noticias ciertas de un caballo que se perdió en la primera cuadra de la calle de la Victoria; las señas son, overo castaño, cara blanca, tamaño grande, muy trotedor; tiene una marca del lado de montar—A R.—encadenadas; estaba con silla nueva inglesa y freno del país—Darán razon calle Defensa 310. j5—3p

Hospital General de Hombres. — Se necesita de un cocinero para el desempeño de este cargo,quien se halle capaz ocurra al mismo establecimiento. j5—3p

Se vende un coche galera, muy fuerte á propósito para pueblo y campaña, como para diez personas; quien lo quiera ver y ajustar con su dueño puede pasar á la calle de Cuyo núm. 65, donde vive. j5—3p

COLEGIO DEL PROGRESO.
Dirijido por D. Juan Pujolle.
Calle de La Merced núm. 127.
La educacion que se dá es sólida y religiosa, la disciplina firme y suave á la vez, la instruccion séria y profunda, basadas sobre la de los mejores colegios y liceos de Francia; y conforme al programa de la Universidad Bonaerense.
Hay divisiones especiales para los idiomas frances é ingles, así como una seccion puramente comercial que es atendida por el director mismo.
Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos. En cuanto al curso de teneduria de libros que se sigue en dicho establecimiento, los numerosos discipulos que lo han seguido, es su mejor recomendacion. Se empezará uno el 10 del corriente de las 7 á las 8, así como uno de frances de las 8 á las 9 de la noche. j4 3p

A quienes pueda convenir.
Habiendo entablado demanda contra la empresa del "Teatro Colon" pidiendo el cumplimiento del contrato celebrado con ella sobre arrendamiento de dicha casa por el término de tres años, lo hago saber al público, por lo que pueda convenir.
j4 5p *Achilles Lorini.*

Generosa gratificacion—Se dará á quien hubiese hallado una chiquita que se perdió el jueves 3 del corriente a las 7 de la noche por las inmediaciones de las calles Cuyo, Cerrito y Libertad; tiene 6 á 7 años de edad, va con vestido de coco negro y pañuelo en el pescuezo de lo mismo, botincitos &a —La filiacion es la siguiente: "color blanco, cara redonda, ojos grandes pardos, pelo castaño muy corto por detrás, gruesa, demasiado elevada del vientre, se halla mudando la dentadura." La persona que la entregue en la calle del Cerrito n. 182, recibirá la gratificacion dicha. j4 3p

D. Carlos Pistarini.
Se le previene que si en el término de quince dias no se presenta á la tienda calle de la Piedad n. 212 á recoger los relojes que dejó en seña por cantidad de pesos que sacó de dicha casa en efectos, con el competente permiso de la autoridad, se venderán, para cobrarse de lo que debe, sin que D. Carlos Pistarini le quede ningun derecho para reclamar.
j4 10p *A. Lizos.*

A LOS ITALIANOS — Hallándose siempre en el puerto de Génova un buque a la carga para Montevideo y Buenos Aires por ser cuatro buques los de la carrera, los señores que gusten traer sus familias, hermanos ó amigos, pueden verse en la calle Chacabuco n. 165, que serán bien servidos.—Y como asi mismo estando en esta para seguir viage á Génova directamente el bergantin sardo "Baronesa" teniendo dos hermosas cámaras, los señores que gusten ir de pasage, promete el capitan darles un buen trato tanto de popa como de proa, en la misma calle y n.°, encontrarán con quien tratar.
Dicho buque saldrá en toda la semana entrante. j4 30p

En la calle de los Estados Unidos se vende una casita al lado de una casilla de madera que está en el hueco de Laguna, con ocho varas de frente y setenta de fondo. Para tratar ocúrrase a la calle de Méjico n. 356. j4 10p

En el almacen calle de Representantes núm. 151 hay una partida de pipas vacias propias para saladeros, y para aguada para los buques; el que las necesite ocurra al dicho almacen que hallará con quien tratar. j4—3p

USOS Y COSTUMBRES
DE LOS INDIOS
PAMPAS,
y apuntes históricos sobre la guerra de la frontera por F. Barbará.
Se admiten suscriptores para la publicacion de esta obra, que constará de un tomo, cuyo precio es de 20 pesos, y saldrá á luz tan pronto como sea posible. En la imprenta de la "Revista" Plaza de la Victoria, y la de Bernheim, calle de la Defensa núm. 73. j4 8p

Se alquila una pieza empapelada y amueblada, con una linda vista al Rio, en una casa decente y con toda comodidad. Calle Mayo n. 163. j14 4p.

Pérdida—Se han perdido unas papeletas de carradas de pasto. El que las haya encontrado y las entregue en la calle la Merced n. 62, será gratificado. j4 8p

Se vende una casita con cuatro piezas nuevas, patios y demas oficinas, con un hermoso parral en el patio, en la calle de Montevideo, entre las de Córdoba y Temple, preguntando por Pedro Bravo. En la misma casa hallarán con quien tratar. j1 3p

D. Domingo Louit, dueño del Establecimiento de fonda y posada de la Buena Sopa, sita calle Piedad núm. 175, avisa á sus favorecedores en particular y al público en general, que la reforma en mejoras que ha hecho en dicho establecimiento no dejarán nada que desear, pues le proporcionan la facilidad de un esmerado servicio, bien conocido ya por su inteligencia en ese ramo; á mas tiene iluminada toda la casa Hotel con el sobresaliente gas que hermosea su aspecto. Sobre todo los precios están prefijados en las listas de almuerzo y comida. j4—5p

Se necesita un sirviente con buenas recomendaciones, ocurran á la calle de San Martin núm. 17. j14—3p

Municipalidad de Buenos Aires.
Necesitando la Municipalidad de esta ciudad, dar cumplimiento a disposiciones generales sobre establecimientos de educacion, el Consejo de Gobierno de dicha Municipalidad ha acordado lo siguiente:
Los Directores de establecimientos de educacion, escepto la Universidad y Seminario conciliar, comprendidos en el municipio, cualquiera que sea su nombre, ya sean públicos ó particulares, para alumnos de uno y otro sexo, remitirán al Gefe del Departamento de Policía, una declaracion del nombre del Director ó Directora, Maestro ó Maestra, como así mismo del establecimiento, si lo tuviere especial y la parroquia, calle y número de la casa en que se halla ubicado.
Los que en el término de ocho dias no cumplieren con este deber, serán responsables a lo que hubiere lugar.
Esta disposicion se publicará en dos diarios de la ciudad, durante los ocho dias designados. — Buenos Aires, julio 3 de 1856.
José María Cantilo.
Secretario.
j2 8p

Club del Progreso.—El baile correspondiente al presente mes de julio, tendrá lugar el mártes 8, proviniéndose a los señores sócios, que no hay mas participacion que el presente aviso.
Los señores que deseen obtener invitaciones para caballeros transeuntes, podrán hacerlo hasta dos dias antes del baile.
Se dará principio a las 10 en punto.
La Comision Directiva.

DEPOT CENTRAL
DE
CAFE-MATE.
C. & Co.
par paquets de 1, 2, 3, 4, 5 & 10 piastres.
75—*Rue de la Merced*—75.
j13—30p

DEPOSITO CENTRAL
DE
CAFE-MATE.
C. & Co.
por paquetes de 1, 2, 3, 4, 5 & 10 pesos
75—*Calle de la Merced*—75.
j13—30p

Nueva Escribanía del Tribunal de Comercio.
Habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno para regentear nuevamente la oficina con registro que ha creado el Consulado, lo hago saber al público y principalmente a mis amigos, para que se sirvan ocuparme en todo lo relativo a cuestiones mercantiles, ocurriendo al mismo Consulado.
j3 5p *Ignacio Caballero.*

Mucama — Se necesita en la calle de Belgrano n. 182. j3 5p

GRAN RIFA
DE LOS TRES CUADROS DEL ARTISTA ARGENTINO
FRANKLIN RAWSON.
Se rifan a pedido de muchos aficionados, estos tres cuadros, en tres lotes separados, a saber—
La cautiva, en 140 boletos de a 50 pesos cada uno.
El cazote, en 220 idem de a idem.
El paso de la cordillera, en 339 idem de a idem.
Los cuadros están en esposicion en el almacen de pinturas de los Sres. Ambrosoli, Franciscbelli y ca., calle de la Merced núm. 136. Se venden los boletos en la misma casa, en la tienda del Sr. Basabe, calle Victoria núm. 94, en el Club del Progreso, en el de Mayo, en el Casino Español, oficinas de la Tribuna y el Orden, librería de los Sres. Trelles, idem del Sr. Ledoux calle del Perú núm. 20.

Se vende un carro con todos sus arreos correspondientes. En la calle de Suipacha núm. 44 darán razon.

Se ha vendido el café de Wagram, calle Esmeralda núm. 4. Si hay algunos que tengan créditos contra la casa, los deben presentar dentro del término de tres dias.

La Señora Da. Monserrat Igarzabal, tendrá la bondad de presentarse en la encuadernaduria calle de Chacabuco número 86.

Depósito - Se alquilan dos almacenes situados en la calle de Balcarce nms. 61 y 63. Ocurran a la calle de la Piedad n. 100, ó á Don Domingo Gandulfo, calle de Balcarce n. 65. j3 10p

Al 1.° de Guardias Nacionales.
El 9 del corriente debe formar en la Plaza de la Victoria en conmemoracion de tan grande aniversario.
El que firma espera que los ciudadanos que lo componen sean exactos en la asistencia, y que se presenten con el armamento en el mejor estado de aseo y la camiseta, pantalon y kepí de uniforme.
A las ocho en punto de la mañana, se tocará asamblea.
Gelli y Obes.

LOTERIA MENSUAL
DE
MONTEVIDEO
PREMIO MAYOR
500 Onzas de oro.

La Loteria que sale á circulacion en Montevideo el 2 del corriente Julio y que se juega infaliblemente el 5 de agosto, es compuesta de 15 millares numerados desde el 1,000 al 15,999.
El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon. Son impresos en papel amarillo y con el sello negro al reverso con la inscripcion del dia de la jugada que es el 5 de Agosto.
Las suertes son las siguientes—

1 suerte de		8000 patacones—500 onzas de oro.	
1 idem	,,	1000	idem.
1 idem	,,	300	idem.
2 idem	,,	200	idem.
5 idem	,,	100	idem.
12 idem	,,	50	idem.
39 idem	,,	30	idem.
120 idem	,,	16	idem.
210 idem	,,	12	idem.
609 idem	,,	10	idem.

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

De los dos premios mayores se deducirá el 5 p.% y con este descuento será premiado el número anterior y posterior.
Montevideo, Julio 1.° de 1856.
José Roca,
Rematador del ramo de Lotería.

Colegio de Niñas,
Calle de Representantes 176.
Dirijido por la Señora Doña Cármen Gonzalez.
RAMOS DE ENSEÑANZA.
Lectura y escritura, aritmética, gramática, ortografía y geografía, esplicados.
Idiomas frances, ingles é italiano.
Piano, Dibujo y pintura.
Labores—Costura, bordados y tejidos de todas clases.
Los ramos mencionados se enseñan con perfeccion y por buenos profesores.
La lectura, escritura, aritmética, gramática y ortografía, son dirijidos por uno de los mejores profesores de enseñanza primaria, el que sirviéndose para ella de los acreditados métodos del Sr. Bonifaz, obtiene admirables resultados. j28—15

BRONCERIA
Y
FABRICA DE CHIMENEAS A LA FRANCESA,
Calle Santa Rosa No. 60.
En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de chimeneas de mármol y de bronce garantidas contra el humo, caloríferos portátiles para coke. Hay tambien una porcion de maneas de fierro, el todo á precio equitativos. j17—30p

A los Sres. Médicos, Físicos, Astrónomos, Ingenieros, Agrimensores &a., Augusto Landois, recien llegado de Paris, ex oficial de la casa *Charriere* y capataz de la casa *Ghevalier* tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales para componer ó arreglar toda clase de instrumentos de precision. Advirtiendo que tiene las herramientas y útiles necesarios para ese objeto. Garante sus trabajos. ocurra calle de las Piedras núm. 195.

DEPOSITO GENERAL
DE CIGARROS DE TODAS CLASES
De hoja y papel, habanos, bahianos, hamburgueses, paraguayos &a. &a.
POR MAYOR Y MENOR.
Calle San Martin n.° 86, al lado de la Sala de Residentes Estrangeros, y en la calle del Perú n.° 152, esquina á la del Parque.
Los propietarios de este establecimiento, deseando poner un depósito, en el cual pueda el público no solo hallar todas las clases de cigarros de hoja y de papel conocidos en el país, sino combinar al mismo tiempo su excelente ó inmejorable calidad, con la estrema baratura de los precios, han abierto el depósito situado en los puntos indicados, donde se despacha *por mayor y al menudeo*, desde la cantidad mas abultada hasta un cigarro.
La larga residencia en la Habana, de los propietarios donde han dirijido varios establecimientos de importancia, así como en los Estados Unidos, el Brasil y el Paraguay, en cuyo último punto fué por ellos iniciado el nuevo impulso que de poco tiempo á esta parte ha tomado allí la fabricacion de los cigarros, unido á la esperiencia que les ha legado su continua ocupacion en este ramo. Todos estos antecedentes, creen los habilitan para poder asegurar al público la aptitud en que se hallan de poderle proporcionar el artículo mas excelente y al mismo tiempo al precio mas módico.
Los abajo firmados cuentan con la proteccion del público, dispuestos como están a no perdonar esfuerzos para llenar con puntualidad y exactitud las órdenes con que se les honrase.
j6 30p *Morales y Orihuela.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
SEMANAL.
Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion el Jueves 10 de Julio de 1856.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	....	$ 20,000	2 de	....	$ 10,000
1 "	....	" 4,000	2 "	....	" 2,000
2 "	....	" 2,000	4 "	....	" 1,000
4 "	....	" 1,000	8 "	....	" 500
40 "	....	" 500	80 "	....	" 250
50 "	....	" 200	100 "	....	" 100
130 "	....	" 100	260 "	....	" 50
228		75000 Ps.	456		75000 Ps.

Juegan 10,000 números del 1,000 al 10,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impreso en papel color azul, con tinta negra, llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampada á la derecha del billete:
Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete. Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.
Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.
Los billetes sobrantes deben ser devueltos antes de las nueve del dia en que se haga la estraccion.
Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.
Buenos Aires, Julio 1.° de 1856.
La **Comision Administradora.**

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. j30 8p.

A los Sres. Capitanes de buques.
Depósito de conservas y salazones.
Calle de la Victoria núm. 156.—En dicho depósito se encontrará toda clase de conservas alimenticias para la marina y á precios módicos.

A Messieurs les Capitaines de navires.
Depôt de conserves alimentaires et salaisons.
Rue Victoria núm. 156.—On trouvera dans ledit depôt toutes sortes de conserves pour la marine d'une excellente qualité et à des prix très modérés. j18 10p.

SASTRERIA DEL CAPRICHO.
Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso	$				40
Idem idem de casimir de medio tiempo				60	70
Idem idem de casimir negro			80	100	120
Chalecos de piqué negro				60	70
Idem de seda			60	70	80
Idem de terciopelo			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto				90	125
Paletoes y sacos de paño		100	135	160	200
Idem de castor muy rico					270
Talmas			90	150	250	300
Bukinganes	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.
Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. j12—27p

5.° Batallon de Guardias Nacionales.
El gefe que firma ordena á los señores oficiales y ciudadanos todos del batallon que con tanto orgullo manda, se presenten el 9 de Julio á las 8 de la mañana para asistir á la formacion de ese dia en el lugar y hora que la Inspeccion General de Armas ordene.
El armamento y correage bien limpio, sin cintajos ni flores que tanto lo afea y empañan su brillo. Junio 17 de 1856.
Martin Arenas.

D. Francisco Sandres, tendrá la bondad de pasar por la calle de Estados Unidos, casa de Don P. M. L., en la presente semana. j3 2p

AL COMERCIO.
Los albaceas de la testamentaria de D. Ignacio B. Latorre, autorizados competentemente por los herederos de ella, suplican á los Sres. que tengan cuentas pendientes con esta casa, se sirvan ocurrir para su chancelacion á lo de D. Antonio J. de Olivera calle del Buen Orden núm. 146, con prevencion de haberse prefijado para esta plaza el término de 15 dias contados desde la fecha y de 3 meses para las provincias del interior. j26—10p

NUEVOS GUSTOS.
La acreditada fábrica de modas, ofrece hoy al público, un lindo y elegante surtido de gorras de señoras y niñas, sombreritos y pamelas para chicos, gorritas de oleos, adornos de cabeza para paseo teatro y baile; y otros muchos artículos de moda: todo es hecho con admirable gusto por los últimos figurines; y estoy seguro que agradará a las señoritas que se sirvan pasar a dicha casa. Para el efecto he recibido un brillante surtido de efectos de Paris, y a mas se ha hecho mucha rebaja en todos los artículos.
Tambien se componen toda clase dd gorras usadas, y se vende por mayor para la campaña provincias ú otro destino con mucha rebaja de precio, y se les dará todo perfectamente acomodado. Calle de la Piedad núm. 212, en la acera de la iglesia de San Miguel. j2—5p

Compañia del Gas.
La Comision Directiva ha tenido noticia de que ha corrido en el público, de que ella prepara una emision de acciones. En consecuencia, hace saber que no se ha tratado de semejante emision, y que si mas adelante fuese necesaria para dar mayor latitud a la Empresa, ella nunca tendria efecto sin previo acuerdo y consentimiento de los Sres. accionistas en Asamblea general. j11 6p.

EL TEATRO ARGENTINO.
Se vende su terreno y todos los útiles que le pertenecen, y todo lo en él edificado.—Para informarse del inventario y demas pormenores, ocurran a la calle de Cangallo núm. 183. Se oirán las ofertas en el plazo comprendido entre los dias veinte y treinta y uno del presente mes de Julio, de una a cuatro de la tarde. j30—15p

AÑO 1856.

ILUSTRACION
DEL
CORREO DE ULTRAMAR.

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.
Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.
Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.
Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar,** desde la época en que ha surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERIAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatur Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.
Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones du Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E. Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, á buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiere estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS E ILUSTRADS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses	8 $ fuertes.
Correo por un año	7 " 4 rls.	Correo por seis meses	3 " 6 rls.
Novelas por un año	5 " 6 "	Novelas por seis meses	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

Libros Nuevos.

ANALISIS DEL SOCIALISMO

Y exposicion clara, metódica é imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos
Y con especialidad de los de San Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Prudhon, 1 t.

ENSAYO SOBRE EL SOCIALISMO
El Liberalismo y el Catolicismo
Considerados en sus principios fundamentales
POR
JUAN DONOSO CORTES.
Marqués de Valdegamas.

Libreria Central de Lucien é hijo.
49.—CALLE DE LA VICTORIA—49.

UNICO Y GRAN DEPOSITO DE CIGARROS HABANOS, DE CRUZ BENAVIDES Y COMPAÑIA.

CALLE DE LA VICTORIA N. 27.

Se acaban de recibir cigarros habanos de las siguientes marcas, que se venderán por mayor y menor—
Imperiales—"Justicia", "Genovesa", "Sol", "Meridiana", "La Sevilla", "El Gas", "La Patria".
Regalía—"Cobden", "El Mensagero", "La Española", "Rio Hondo", "Larrañaga", "La Sevilla", "La Veguera", "La Veguera Cubana".
Media regalía—"La Sevilla", "Cobden", "La Manola".
Londres—"Cobden", "La Sevilla" 1.ª 2.ª y 3.ª
Panetelas—"La Manola", "Las dos Hermanas".
Cilindrados—"R. R."
Vegueros—"R. R."
Comunes—"R. R.", "Las dos Hermanas", "El Gas".
Habanillos—En cajas de 36 cajetillas, 150 y 312, y otras muchas clases cuyo pormenor se omite por su estension. j19—15p

Se vende la casa calle Mayo n. 175.
En la casa calle Reconquista n. 107 darán razon. j3 3p

El Dr. Mateo Magariños Cervantes ha abierto su estudio de abogado en la calle de la Federacion núm. 24. j2—6p

Mucama.—Se necesita una en la calle de las Artes núm. 100. j2—4p

Duraznos, paraisos &a.
En la chacra que fué de don Antonino Reyes, en los Santos Lugares, cerca de donde fueron las carreras inglesas, fondo de D. Diego White, se encuentran a precios cómodos—esquisitas plantas de duraznos, paraisos &a., propias para trasplantarse en la presente estacion, mas a mano para los propietarios del pueblo Belgrano y otros. Tambien se encontrarán en la misma chacra postes, leña y ladrillo. Todo muy acomodado. j26 15p

A LAS ALMAS PIADOSAS.
Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad característica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Se alquila un corralon con cuartos á la calle, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, en la Recoba Nueva núm. 74, darán razon.

Se perdió una niñita como de dos años y medio de edad, y lleva un vestido de seda descolorido rota la bata, y figura un delantar de cintas y forrado en bramante, sin calzones, con unos escarpines de lana verdes y botines; el que la encuentre ó dé noticias de ella, en la calle de las Artes 177½ ó en un puesto que hay enfrente, recibirá una buena gratificacion.

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confitería esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confitería se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Dulce de guayaba del Brasil en latas, se vende en el almacen esquina calle Victoria y Piedras n. la de Representantes núm. 75.

Santiago Morance—Calle Sta. Clara núm. 124 esquina Tacuari. Avisa al público que se encarga de toda clase de compostura, lustre, pintar y dorar á precios moderados, compra muebles viejos y toma en cambio. j30—8p

Grapas de cercar.

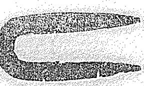

En la calle Chacabuco n.° 98, se fabrican grapas garantidas, buenas para clavar en postes de ñandubay, y á un precio muy equitativo. j25 12p

ATENCION.
Marsella, 4 de marzo 1856.
Señor Editor del Nacional.
Muy Sr. mio: Sírvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.
Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.
Sírvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.
S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.
Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.
Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—90p. *Juan Piaggio.*

Sombrereria de Paris.
Por el presente hago saber á mis favorecedores que mi único negocio existe en la antigua tienda en que he estado siempre calle de Representantes núm. 35. Hago esta declaracion á fin de evitar la repeticion de equivocaciones que perjudican mis intereses.
Basille.

Se vende una fondita en la calle de la Libertad núm. 74, atrás de la Plaza Nueva dos cuadras para el campo y media cuadra para el Retiro; para tratar ocurran a la misma casa. j2—5p

Se vende una casa situada en la calle de Santiago del Estero n.° 60, con cuatro piezas, pozo de valde, por menos de cuarenta mil pesos moneda corriente; otra en treinta y cinco mil pesos y otra por ochenta mil pesos moneda corriente, con aljibe, cinco piezas entabladas y empapeladas, y embaldosadas las azoteas y patios, distante cinco cuadras del mercado del centro. Darán razon en la calle de Méjico n.° 218. j26 12p

Alambre galvanizado—Hay en venta en la calle de Maypú núm. 14. j17—15p

En la calle de Representantes n. 151, se necesita un mozo para almacen que tenga de 15 á 17 años de edad y que sea español. El que tenga quien responda de su conducta puede presentarse.

PUEBLO BELGRANO.
En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse a aquel punto ó a la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 78 serán atendidos y servidos como corresponde. Allí mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio. m21 60p

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.
Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-frances por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	9 de	Mayo	Nueva-York	25	de Abril.
Liverpool	9	id.	Habana	9	id.
Paris	8	id.	Valparaiso	14	de Mayo
Havre	8	id.	Pernambuco	28	de id.
Génova	8	id.	Rio Janeiro	12	de Junio
Madrid	8	id.	Bahia	29	de id.
Málaga	6	id.	Rio Grande	28	de id.
Amberes	7	id.	Montevideo	20	de id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete	Punzó	Paquete ingles
"	Azul	Montevideo.
"	Blanco	Santa Fé.
"	Verde	Chile.
"	Amarillo	Perú.
"	Celeste y blanco	Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.
Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.
Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.
LLEGADAS.
Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.
DIAS DE SALIDA.
De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.
Nota.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.